



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Graduación

Plan de Intervención

Carrera Licenciatura en Educación

Gobierno Educativo y Planeamiento: Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC)

Prevención de la violencia género en el Instituto Nuestra Señora de la Mercedes

Alumno: Georgieff Juan Carlos

DNI: 18.406.946

Legajo: VEDU 014262

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

Concepción, Tucumán, Junio, 2022

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Presentación de la línea temática.....	6
Datos generales	8
Historia institucional	9
Misión, visión y valores	10
Delimitación del problema.....	12
Objetivos	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Justificación	16
Marco teórico	18
Plan de trabajo.....	28
Aplicación de encuestas	29
Taller N°: 1 La violencia en la escuela, ¿un enemigo invisible?	31
Taller N°: 2 Educación emocional. Habilidades emocionales	34
Taller N°: 3 El manejo de las emociones y las situaciones de conflictos... ..	39
Campaña comunitaria de prevención sobre violencia	44
Cronograma	46
Recursos.....	47
Presupuesto.....	48
Evaluación	49

Resultados esperados	50
Conclusión	51
Referencias	53
Anexos.....	57
Anexo A. Encuesta alumnos sobre violencia escolar	57
Anexo B. Encuesta personal docente sobre violencia escolar	58
Anexo C. Planilla de registro de encuesta de alumnos	59
Anexo D. Planilla de registro de encuesta al personal docente	60
Anexo E. Evaluación taller sobre violencia escolar	61
Anexo F. Listado de habilidades socioemocionales	62
Anexo G. Actualización de la parábola del buen samaritano	63
Anexo H. Texto: El juicio final	64
Anexo I. Evaluación taller sobre educación emocional	65
Anexo J. Texto: La tortuga y la liebre	66
Anexo K. Dinámica compartiendo emociones	67
Anexo L. La violencia escolar. Tipología de los conflictos escolares, nivel 1.....	68
Anexo M. La violencia escolar. Tipología de los conflictos escolares, nivel 2.....	69
Anexo N. La violencia escolar. Tipología de los conflictos escolares, nivel 3.....	70
Anexo Ñ. Los conflictos y su relación con la comunicación y la percepción.....	71
Anexo O. Los conflictos y su relación con la comunicación y la percepción.....	72
Anexo P. Las relaciones interpersonales. El vuelo de los gansos.....	73
Anexo Q. Evaluación taller: manejo de las emociones y situaciones de conflictos	74

Resumen

A partir de la preocupación manifestada por las autoridades del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, de la ciudad de Unquillo, provincia de Córdoba, sobre el aumento de casos de bullying (acoso escolar) y los casos de violencia de género en el nivel superior de la institución, se propuso el presente plan de intervención, enmarcado dentro de la línea temática estratégica de los gobiernos educativos y planeamiento en relación a los acuerdos escolares de convivencia (vistos estos como normas estratégicas de intervención con un carácter preventivo).

El plan de intervención buscó capacitar al personal docente del nivel secundario del establecimiento sobre violencia y educación emocional con el objeto de prevenir los casos de bullying y la violencia de género que se manifiestan en el nivel superior.

En un primer momento, se aplicó una encuesta, tanto a los docentes como a los alumnos con el fin de obtener un diagnóstico situacional sobre el tema.

En un segundo momento, se desarrollaron talleres formativos para el personal docente y la posterior réplica de los mismos, con los alumnos, estuvo a cargo de los tutores de cada curso. En dichos talleres se abordaron temáticas relacionadas a la violencia, educación emocional, habilidades socioemocionales, manejo de las emociones y situaciones de conflictos.

Por último, cada tutor con su correspondiente curso diseñó, organizó, planificó y ejecutó una campaña comunitaria de prevención sobre la violencia.

Palabras claves: bullying – prevención – resolución de conflictos - habilidades emocionales.

Introducción

La palabra bullying define claramente el acoso o violencia sistemática en un contexto escolar. El acoso escolar remite a toda forma de maltrato físico, verbal, psicológico que se produce entre alumnos, de manera reiterada y silenciosa en un lapso de tiempo. (Castro Santander, 2015).

Es importante aclarar en este sentido, que tanto el acoso escolar en particular y la violencia en general, son conductas aprendidas, que se pueden prevenir, intervenir y desaprender. (Castro Santander, 2015).

Partiendo de esta premisa y la preocupación manifiesta de las autoridades se propone el siguiente plan de intervención, para ser llevado a cabo en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, en la ciudad de Unquillo, provincia de Córdoba.

La lente desde donde se observará y realizará la intervención será el paradigma socio-crítico, ya que este modelo de abordaje nos permite tener una visión global de la realidad educativa, buscando al mismo tiempo generar un proceso de autorreflexión que dé lugar a los cambios y las transformaciones necesarias en las personas involucradas en el proceso.

Se propone capacitar al personal docente sobre violencia y educación emocional con el objeto de prevenir la violencia de género que se manifiesta en el nivel superior de la institución. Se pretende, en primer lugar, visualizar e identificar los factores de riesgos relacionados con la violencia escolar que confluyen en la escuela y en segundo lugar, la intervención educativa tiene el propósito de promover estrategias escolares preventivas que permitan desarrollar una convivencia sana.

Una de las reglas básicas de la prevención primaria consiste en realizar un diagnóstico precoz para permitir un tratamiento oportuno. En otras palabras, la

prevención consiste en que cuanto más temprano sea la detección del desarrollo de conductas violentas en la vida de la persona, más efectiva será la acción reparadora.

Es por esto que es esencial que los docentes y los alumnos reconozcan las diversas y sutiles facetas en que puede manifestarse la violencia en las escuelas. Esto implica, fundamentalmente, generar una mirada más aguda sobre toda la vida escolar y dejar de concebir la violencia física como la única forma posible de doblegar al otro.

En este punto es importante señalar, en coincidencia con el informe de Unicef y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en que la intervención de los docentes tiene un fuerte impacto en el clima escolar en la medida en que participan o se involucran activamente en asuntos vinculados a la convivencia dando como resultado la considerable reducción de episodios de violencia.

Sin embargo, no se pueden soslayar los datos difundidos por la organización no gubernamental Bullying Sin Fronteras (2022), a partir de estudios realizados en varios países latinoamericanos entre enero de 2021 y marzo de 2022 que indican que siete de cada diez niños/niñas y adolescentes en la Argentina sufren bullying y otros tipos de maltratos en entornos escolares, totalizando 14.800 casos. Esto implica un incremento del 20% respecto al último informe, realizado en 2019, donde se habían totalizado 12.300 casos.

Estos datos se correlacionan con los resultados de las pruebas Aprender 2017 en el ítem correspondiente a situaciones de bullying, discriminación y violencia que indican que seis de cada 10 estudiantes de la secundaria (63%) dijeron haber presenciado escenas de discriminación, por alguna característica personal o familiar, ya sea religión, orientación sexual, nacionalidad, etnia, o características físicas. Cabe mencionar que los datos brindados por la evaluación Aprender 2017, al mismo tiempo, son similares a los

que informó Unicef Argentina 2011. Según este estudio, el 66% de los alumnos presenciaron situaciones de humillación entre ellos mismos durante su trayectoria escolar en la secundaria.

Hoy, las instituciones educativas enfrentan el desafío de generar cambios en la forma de regular las relaciones interpersonales, promoviendo la generación de una convivencia democrática que facilite el abordaje y la resolución pacífica de los conflictos, contribuyendo de esta forma a la prevención y/o disminución de los episodios de violencia y por ende al mejoramiento del clima escolar.

Presentación de la línea temática

El ser humano es un ser social por naturaleza, es así que ninguna persona vive absolutamente aislada del resto, ya que la interacción con otros individuos es imprescindible para el bienestar y la salud.

La convivencia, de todas formas, no siempre resulta fácil, dado que pueden interferir negativamente ciertas diferencias sociales, culturales o económicas, entre otras muchas posibilidades.

El concepto de convivencia refiere a la posibilidad humana de “vivir con otros” y son diversas las corrientes que sostienen que la conciencia del Yo sólo puede tenerse a partir de la existencia del otro. Es así que a partir de la interdependencia social que se produce en la convivencia, la persona se define a sí misma.

En el marco de las Instituciones Educativas, la convivencia forma parte de lo que se denomina cultura escolar, entendida ésta como los conocimientos socialmente compartidos y transmitidos sobre lo que es y lo que debería ser, que se transmiten de

manera involuntaria e implícita y se simbolizan a través de actos y productos. (Gather, 2004, p.89).

Una concepción amplia y constructiva de convivencia supone entenderla y vivenciarla, no sólo desde la óptica de la interacción entre los miembros de una institución, sino también, y fundamentalmente, desde el tipo y formas de interacción entre las personas que comparten tiempos, espacios y trabajos comunes en una institución. Por esto, la convivencia se constituye como una construcción social, colectiva, dinámica y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, la convivencia es un eje transversal que atraviesa toda la trama de relaciones al interior de cualquier institución. Su calidad y forma se construyen en la interacción permanente, en el diálogo, la participación, el compartir actividades y objetivos, en la construcción de consensos y aceptación de disensos, entre muchas otras formas de estar juntos en el marco de una organización que se orienta a lograr determinados objetivos como las escuelas. (Banz, 2008).

Por lo tanto, el estilo de convivencia de cada institución educativa se convierte en un rasgo de identidad de la misma, en una seña particular que la caracteriza y la diferencia de otras.

La manera de convivir se aprende en cada espacio en que se comparte la vida con otros y se enseña principalmente conviviendo. Es inevitable enseñar a convivir, debido a que estamos siempre en la con-vivencia con un otro. De allí que, como educadores nos debemos preguntar cuál es el sello que deseamos dar a la convivencia, porque de ello dependerá el modo de convivir que aprendan nuestros estudiantes. (Banz, 2008).

La manera en que a un ser humano le toca convivir es naturalizada como la manera adecuada de convivir. Si un niño es criado y educado en la violencia probablemente naturalizará la violencia como código de relación. (Banz, 2008, p.3).

Según los Acuerdos Escolares de Convivencia, Orientaciones para su Construcción del Ministerio de Educación del Gobierno de Córdoba (Resol. N°: 149/10, 2010), las instituciones educativas enfrentan el desafío de generar cambios en la forma de regular las relaciones interpersonales, tomando como bases de éstos la construcción de una convivencia democrática que permita la resolución pacífica de los conflictos, contribuya a la prevención de la violencia y al mejoramiento del clima institucional buscando desarrollar estrategias preventivas en relación a temáticas relacionadas a la misma.

La línea temática estratégica con la cual se desarrollará este Seminario Final de Graduación en la Licenciatura en Educación se enmarca en los gobiernos educativos y planeamiento desde la perspectiva de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC). Llevándose a cabo el Plan de Intervención en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, en la ciudad de Unquillo, provincia de Córdoba. Este centro educativo pertenece a la Sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua y desde 1928 lleva adelante una labor educativa desde el carisma Antoniano, con un proyecto que tiene su origen en la persona de Cristo y su raíz en la enseñanza del Evangelio, haciendo hincapié en los valores y principios en los que se ha destacado la Madre Antonia Cerini. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.).

Datos generales:

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes (INSM), se encuentra en la calle

Azopardo 200, de la localidad de Unquillo, en el departamento de Colón, provincia de Córdoba.

La ciudad se encuentra ubicada en los faldeos de las Sierras Chicas, a 28 km de la ciudad de Córdoba, y tiene 18.483 habitantes (INDEC, 2010), teniendo la población un nivel socioeconómico medio bajo, con un 30% de desempleo.

Dentro del sistema educativo, el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, es un establecimiento educativo público, de gestión privada y se encuentra regulado por la Ley Provincial N°: 5.326 y la Ley de Educación Nacional N°: 26.206. Funciona en un edificio propio de dos plantas y asisten 1.419 alumnos, distribuidos en los 4 niveles educativos que posee la institución.

Este centro educativo de carácter confesional, tiene dos representantes legales, el licenciado Sebastián Maldonado y la doctora Gabriela Peña. El teléfono de contacto del establecimiento es el 03543 488888 y su Email: <https://lasmercedesunquillo.com.ar/contacto.php>.

En el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, se opta por “una economía solidaria que implique compartir recursos humanos, de infraestructura y económicos, favoreciendo la sinergia entre las comunidades educativas pertenecientes a la Sociedad Hermanas de San Antonio de Padua” (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.).

Historia institucional:

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes remonta sus orígenes a dos hermanas que se dirigieron en 1927 desde la Casa Madre de Mercedes, en la provincia de Buenos Aires, a las sierras cordobesas. La motivación que las impulsaba fue enseñar, desde una perspectiva humanista y cristiana.

En 1928, el cura párroco Gastón Vergonjeanne fundó la escuela. Posteriormente, en 1934, comenzó a formar parte de la red de escuelas provinciales.

En 1961, comienza a funcionar el primer año del ciclo básico secundario y en el año 1965 egresa la primera promoción de maestras normales nacionales, que se convirtieron en el gran orgullo de la ciudad.

A partir de 1966, inicia la educación preescolar gracias a la fundación del jardín de infantes. En 1972, comienza la educación mixta en el nivel secundario y diez años después asume el desafío de formar nuevos docentes. Así nace el nivel terciario, en el que se dictaban las carreras de Magisterio Superior y más tarde de Educación Preescolar.

En la actualidad, se encuentra en funcionamiento el Nivel inicial (sala de 4 y 5 años), el Nivel primario, el Nivel secundario (Ciclo Básico y Ciclo Orientado en Comunicación, Economía y Administración e Informática), y el Nivel Superior con el Profesorado de Enseñanza Primaria y el Profesorado de Nivel inicial. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.).

Desde 1928, el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes:

Lleva adelante una labor educativa desde el carisma antoniano, con un proyecto que tiene su origen en la persona de Cristo y su raíz en la enseñanza del Evangelio, haciendo hincapié en los valores y principios en los que se ha destacado la Madre Antonia Cerini, adaptando el mensaje a los signos de los tiempos y a las necesidades presentes y futuras. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.).

Misión, visión y valores:

En el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) del año 2016, se detalla la

visión y misión del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes:

Visión: Es una Institución que educa para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad. Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie; que celebra, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.).

Misión: Es educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida.

Se gestiona y se anima desde una propuesta de enseñanza basada en valores portadores de una cultura de igualdad, inclusión y justicia curricular; atravesada por la dimensión cristiana de los saberes.

Una enseñanza para la vida que busca el desarrollo de capacidades con sentido pedagógico respetando la diversidad y propiciando una formación responsable, democrática, solidaria y en cooperación, posibilitando al sujeto de aprendizaje una interpretación crítica sobre los acontecimientos actuales, para posicionarse de manera reflexiva y comprometida en el ejercicio de la ciudadanía desde un discernimiento participativo.

De la visión y la misión, se desprenden las metas del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes; entre las cuales se puede mencionar las siguientes: promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral y articular inter e intraniveles a través de procesos que posibiliten, trayectorias individuales y colectivas, prácticas y aprendizajes más justos. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.).

Delimitación del problema

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2008) El derecho a la educación se centra en tres dimensiones interrelacionadas e interdependientes: el derecho al acceso a la educación, el derecho a una educación de calidad y el respeto en el entorno del aprendizaje.

Un contexto escolar participativo donde los sujetos tienen diversas oportunidades de ejercicio progresivo de sus derechos y consecuentes responsabilidades, posibilita aprender, en convivencia con otros, el respeto al otro y la corresponsabilidad en la construcción de un clima colaborativo necesario para aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a hacer y aprender a aprender. (MINEDUC. 2005, p. 189).

La convivencia escolar es el resultado de la interrelación entre todos los actores institucionales. Esto implica que los niños, jóvenes y adultos son considerados partícipes de la convivencia, adscribiéndoseles derechos y responsabilidades. (Banz, 2008).

En razón de lo planteado, es necesario señalar que en el Instituto Nuestra Señora de la Mercedes, “hay una preocupación por el consumo, cada vez mayor, de sustancias nocivas en los jóvenes, por la violencia y el bullying en espacios comunes de la población” (Plan Pedagógico Pastoral, 2015).

“Alrededor de un 30% de los niños, niñas y adolescentes de edad escolar en América Latina afirma haber vivido situaciones de violencia en la escuela, tanto en forma de agresión físicas como burlas por distintos motivos” (Truco y Inostroza, 2017, p.16).

En relación a las características que presentan los alumnos de la escuela, el representante legal de la institución, licenciado Sebastián Maldonado, manifiesta que los

estudiantes del nivel secundario, ...“transitan una etapa evolutiva particular”, con procesos propios de la edad, aparece la vulnerabilidad del joven, su “no” lugar, la experiencia, a veces, “de sentirme parte o no”, “la mirada del otro”.

Agregando a continuación, “estudiantes que no tienen trayectoria en la institución”, “estudiantes que vienen de otros lugares o instituciones, que a su vez están moviendo esa tensión de su no lugar desde el principio”.

Al respecto aclara, “que esto activa el trabajo de preceptores, el de los tutores de cada nivel, el servicio de orientación psicopedagógica y la pastoral de la escuela tratando de generar espacios de acompañamiento”.

Por otro lado, señala que “es una escuela que está dentro de una sociedad, con distintas escuelas de la zona, que se encuentran con las mismas dificultades”.

En relación a la vulnerabilidad del joven, amplía, “aquí es donde aparece el adulto en su masividad de manipulación de conciencia, que le ofrece cosas que se muestran como placebos a la felicidad el dinero fácil, el consumo”. A continuación, al hablar del nivel superior manifiesta, “aquí, es otra la realidad nos encontramos con situaciones complicadas, violencia de género, que en algunos casos hemos tenido que acompañar, otros casos de maternidades, otros casos de identidades”. Estos procesos suponen poner mucho el cuerpo, el cuerpo de la institución, en donde no es la mirada del otro que sentencia, sino que genera posibilidades, de que sos alguien, de que sos, de que vales, de que podes estudiar, de que por más que no pagues, te vamos a acompañar, queremos que vos seas un profesional que pueda insertarse en la sociedad”.

Cecilia Lavena (2002), plantea que las experiencias de violencia escolar ocurridas en las escuelas argentinas sugieren que el concepto de la escuela como santuario

se ha desdibujado. No se trata de hechos aislados sino que reflejan la violencia que la sociedad y las entidades educativas venían detectando como un fenómeno preocupante.

A partir de lo expresado, surge en forma clara la necesidad de gestionar la convivencia institucional, sin perder la impronta particular propia de la institución. El desafío será, entonces, reafirmar y reformular periódicamente los acuerdos escolares con el fin de insertarlos transversalmente en los modelos de aprendizajes a partir del ejercicio cotidiano de la convivencia, haciendo hincapié en valores tales como el respeto, la tolerancia, el compromiso, la no discriminación y la participación responsable de todos los actores involucrados. Sobre este punto, cabe acotar que el objetivo es brindar información, además de generar actitudes y conductas con características preventivas durante la trayectoria escolar en el nivel medio a fin de evitar o minimizar el surgimiento de conflictos en el nivel superior.

La gestión de una convivencia que forme sujetos democráticos implica la revisión exhaustiva de los modos de convivencia de la escuela: si la convivencia escolar no contribuye a crear el clima de cambio necesario para formar sujetos democráticos que aporten a una cultura de la paz, debería ser modificada hacia una cultura de inclusiva, democrática y fraternal. (Banz, 2008).

Desde otro punto de vista es necesario tener presente que los conflictos son inherentes a la sociedad y al estar la escuela inserto en la misma, es imposible estar exento de ellos. Ante su aparición, la escuela debe hacerse cargo e implementar los medios necesarios a fin de resolverlos de la forma más adecuada posible.

Para ello es relevante fundamentar cualquier acción en la observación de la Resolución Ministerial N° 149, como norma estratégica de intervención con un carácter preventivo en los establecimientos educativos y en la concepción disciplinar que posee la

institución, ya que son contenidos que se encuentran internalizados por todos los estamentos de la comunidad educativa y entre los que se pueden mencionar los siguientes:

El sujeto, es concebido como sujeto social de derecho, conoce los derechos y obligaciones que propician el reconocimiento de un “otro” ciudadano en una práctica pedagógica solidaria e inclusiva.

Los saberes escolares que se producen en la escuela, gracias a los procesos de intercambios, debates, discusiones, transformaciones, revisiones y acuerdos que dan verdadera significatividad al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, el respeto a la diversidad de los sujetos teniendo en cuenta sus heterogeneidades y los ritmos individuales, garantizando calidad y oportunidad para todos. (Plan Pedagógico Pastoral, 2015).

Objetivos

Objetivo general:

✓ Capacitar al personal docente, pastoral institucional y al servicio de orientación psicopedagógica del nivel secundario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes sobre violencia y educación emocional con el objeto de prevenir la violencia de género que se manifiesta en el nivel superior de la institución.

Objetivos específicos:

✓ Desarrollar talleres, con el personal docente de la comunidad educativa sobre violencia y educación emocional en la escuela a fin de profundizar y reflexionar sobre estos temas.

✓ Promover actividades, fundamentadas en el carisma institucional, desde la pastoral institucional y el servicio de orientación psicopedagógica, propugnando el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en los alumnos.

✓ Desarrollar habilidades en el manejo de las emociones e hipotéticas situaciones de conflicto a partir de la utilización de dinámicas grupales en el aula.

✓ Diseñar campañas comunitarias de sensibilización, prevención y formación sobre la violencia con los alumnos.

Justificación

Luego de la lectura de los documentos brindados por la institución y la observación de la entrevista realizada al representante legal del Instituto Nuestra Señora de la Mercedes, licenciado Sebastián Maldonado, se pudo realizar un análisis crítico de la misma en relación a su origen, historia, estructura y funcionamiento. Permitiendo esto, por un lado, conocer, comprender y valorar las particularidades de su idiosincrasia y por otro lado, detectar e identificar los problemas que se suscitan en la organización: la violencia, el bullying (explícitamente plasmado como preocupación del equipo de gestión en los documentos institucionales) y en particular, la violencia de género que eclosiona en el nivel superior, pero que sin lugar a duda se fue gestando y manifestando veladamente durante la trayectoria escolar de los alumnos en el establecimiento.

En relación a esto es importante mencionar que se observan en la institución factores de riesgos de índole personal, familiar, escolar y social que favorecen el surgimiento de conflictos y actos de violencia durante la trayectoria escolar de los alumnos en la escuela (Verlinden, Hersen & Thomas, 2000).

El presente plan de intervención permitirá, en primer lugar identificar los factores de riesgos relacionados con la violencia escolar que confluyen en la escuela, elementos que a partir de su desconocimiento, falta de control o seguimiento podrían alterar el clima institucional de la misma (que de hecho, lo alteran). En este sentido, la celeridad de su identificación favorece una intervención preventiva eficiente y eficaz. (Penalva López-Villegas Morcillo, 2017, p. 191).

En segundo lugar, la intervención educativa tiene el propósito de promover estrategias escolares preventivas que permitan desarrollar una convivencia sana, generen un sentido de pertenencia institucional, el respeto por la alteridad y la salud integral de todos los miembros de la comunidad educativa, según los propósitos de la Resolución N°: 149/10 del gobierno de Córdoba.

En este punto es oportuno recordar lo señalado por el informe Delors (1996), cuando plantea que durante la vida de una persona, su educación se apoya en cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer (aprender a aprender), aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos aprendizajes funcionan como pilares del conocimiento sobre los que se apoya el proceso educativo de la misma. Dicho informe agrega, además, que cualquier sistema de enseñanza estructurado debe contemplar una atención equivalente de cada uno de ellos.

A partir de esto se puede decir que el aprendizaje, como tal no se circunscribe exclusivamente al ámbito áulico, ni al conocer, ni al hacer, sino que trasciende el mismo cobrando particular relevancia el desarrollo y el manejo de las habilidades emocionales y sociales, propias de la convivencia y el ser de las personas. En otras palabras, se aspira a que una persona (proceso educativo de por medio) sea capaz de hacerse cargo de su vida,

de apropiarse de ella, de ser capaz de discernir, diseñar y ejecutar un proyecto de vida que lo plenifique como tal.

Es así que el plan de intervención tenderá a promover un desarrollo integral de los individuos, apoyado en la educación emocional y en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales, de tal forma que les permita fortalecer su autoestima, ampliar su capacidad de resiliencia, desarrollar la empatía, aprender a manejar la tensión o el estrés y a partir del autoconocimiento y el manejo de una comunicación asertiva generar relaciones interspersonales positivas.

De esta forma, tal como indica Rafael Bizquera Alzina (2005), la educación emocional se presenta como una forma de prevención primaria inespecífica, entendiendo como tal a las competencias que se pueden aplicar a una multiplicidad de situaciones, tales como prevención del consumo de drogas, prevención del stress, ansiedad, depresión, violencia, etc.

Marco teórico

En la conformación del marco teórico se tuvo en cuenta, como criterio fundamental, la profundización de conceptos y teorías plasmados en la delimitación del problema y los objetivos que se diseñaron para el presente plan de intervención.

Es por ello que los temas que se abordan y en los cuales se hace hincapié son: por un lado, conceptos relacionados a la educación emocional, emoción, habilidades socioemocionales, por otro lado, acoso escolar (bullying), violencia, violencia de género y por último, aspectos relacionados con la prevención de la violencia.

Es importante aclarar que a partir de los objetivos y la problemática que se plantea, la lente desde donde se observará y se realizará la intervención de la realidad será

desde el paradigma socio-crítico, el cual tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación directa de sus miembros en la búsqueda de la solución. (Alvarado y García, 2008, p. 190).

Por otro lado, es importante aclarar que el paradigma socio-crítico no se conforma con la explicación de la realidad, sino que busca la transformación de esa realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora. Obviamente esto implica un proceso de autorreflexión que dé lugar a los cambios y las transformaciones necesarias de las personas involucradas en el proceso.

En relación a nuestra intervención, este modelo de abordaje nos permite tener una visión global y dialéctica de la realidad educativa, ya que ésta al ser una actividad social no escapa a las condiciones ideológicas, económicas, sociales, políticas e históricas que la sobre determinan.

Educación Emocional:

“Durante las últimas décadas, la humanidad, ha declarado guerras sucesivas contra el embarazo de las adolescentes, los marginados, la deserción escolar, y más recientemente, la violencia” (Goleman, 1995). A continuación, Goleman (1995) agrega “que en lugar de guerras, lo que necesitamos es seguir la lógica de la prevención, ofreciendo a nuestros niños las destrezas para enfrentar la vida”.

Por lo dicho, adherimos a lo que señala Rafael Bisquerra Alsina (2005), “La educación, debe preparar para la vida... toda educación tiene como finalidad el desarrollo humano”. Desde esta perspectiva, la educación debe responder a las necesidades y las problemáticas sociales, atendiendo en forma preventiva aquellos aspectos (violencia, estrés, ansiedad, depresión, consumo de drogas, etc.) que puedan afectar dicho desarrollo.

En términos educativos, el desarrollo humano tiene como reverso la prevención en sentido amplio de los factores que lo puedan dificultar (violencia, stress, ansiedad, depresión, consumo de drogas, comportamientos de riesgo, etc.)”.

Bisquerra (2005) define la educación emocional como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con el objeto de capacitarle para la vida.

Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.

La educación emocional debe dirigirse al desarrollo de tres capacidades básicas: la capacidad para comprender las emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones. (Vivas García, 2003).

Emoción:

“Es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o internos” (Bisquerra, 2003, p. 6).

Las emociones son fenómenos de origen multicausal que se asocian a reacciones afectivas de aparición repentina, de gran intensidad, de carácter transitorio que generalmente son acompañadas de cambios somáticos ostensibles, las cuales se presentan siempre como respuestas a un estímulo. (García Retana, 2012, p. 3).

Pueden ser clasificadas en positivas cuando van acompañadas de sentimientos placenteros, como la felicidad y el amor, negativas cuando van acompañadas de sentimientos desagradables y se percibe una situación como una amenaza, entre las que

se encuentra el miedo, la ansiedad, la ira, la tristeza, o neutras cuando no van acompañadas de ningún sentimiento, como la esperanza o la sorpresa.

Se debe tener presente que no se aprende lo que no se quiere aprender, no se aprende aquello que no motiva y si algo no motiva se debe a que no genera emociones positivas que impulsan a la acción en esa dirección. Esta es la clave para considerar a las emociones como parte del aprendizaje. (García Retana, 2012, p. 18).

Habilidades Socioemocionales:

Son un conjunto de conductas y comportamientos que desarrollamos a partir de nuestra experiencia cotidiana en la interacción con otras personas y que nos permiten interrelacionar la comunicación con la expresión de emociones y sentimientos.

Se considera que la infancia es la etapa de la vida más apropiada para su adquisición y desarrollo. Son muchas las habilidades socioemocionales que podríamos destacar pero las más importantes son las que se describen a continuación, en este aspecto adherimos a la caracterización propuesta por Montagud Rubio (2021):

Empatía: es una de las más importantes y consiste en ser capaz de ponerse en el lugar del otro. Una persona empática es aquella que puede experimentar las emociones que otra persona puede estar sintiendo.

Autocontrol: es una habilidad básica para no atentar contra nuestra integridad ni la de los demás. El autocontrol, nos permite tener el control de nuestras emociones. Una persona con autocontrol es capaz de guiar su comportamiento de forma racional, sin impulsividad.

Asertividad: es la capacidad de hacernos respetar sin perder el respeto hacia los demás. Nos permite comunicar nuestros sentimientos y defender nuestros derechos.

Autoconocimiento: es la habilidad que nos permite conocernos en profundidad. Saber qué estamos sintiendo en cada momento y a partir del análisis de nuestras emociones determinar el motivo de ser de cada una de ellas.

Resolución de problemas: es la habilidad de ser capaces de resolver problemas, es decir, analizar una situación para llegar a una solución lo más correcta posible.

Resiliencia: es la habilidad que nos permite recuperar nuestra integridad emocional después de haber pasado por un suceso traumático. En esto basa la vida una persona resiliente.

Colaboración: es la habilidad que nos permite relacionarnos con otras personas que persiguen nuestro mismo objetivo para así, fruto de la sinergia, alcanzar todos la meta.

Iniciativa: es una habilidad vinculada a la proactividad en cualquier ámbito de la vida. Es decir, una persona con iniciativa es aquella capaz de emprender algo nuevo sin miedo y con fuerzas.

Perseverancia: también conocida como tenacidad, es la habilidad que nos permite seguir luchando por nuestro sueño a pesar de todos los obstáculos con los que nos podemos encontrar en el camino.

Conciencia social: es la habilidad a través de la cual comprendemos que no estamos solos en el mundo y que no solo debemos obrar por nuestro bienestar emocional, sino para hacer del mundo un lugar más justo para todos.

Inteligencia emocional: es la habilidad que nos permite analizar y procesar los sentimientos y emociones tanto de nosotros mismos como de las otras personas. Por lo tanto, es la habilidad en la que se cimienta el autocontrol y la empatía, respectivamente.

Responsabilidad: se entiende como la competencia por tomar decisiones de forma que las consecuencias de los actos vayan en pro no solo de nuestros objetivos, sino del bienestar emocional tanto nuestro como de los demás.

Compasión: es una habilidad que se desprende de la empatía y que consiste en que, cuando vemos a alguien sufrir, nos invade un sentimiento de tristeza que nos impulsa a remediar su dolor.

Liderazgo: es una habilidad que hace que una persona tenga la capacidad de influir en la forma de actuar y pensar de las personas que forman parte de su equipo.

Gestión del tiempo: se entiende como la competencia para planificar nuestras actividades diarias de tal modo que no solo sea más fácil cumplir nuestros objetivos, sino que no alteremos la planificación temporal de las personas con las que nos relacionamos.

Adaptabilidad: es la habilidad a través de la cual somos capaces de ser flexibles ante los cambios.

Organización: es la facultad para planificar nuestra vida de tal modo que lo tengamos todo controlado, cosa que facilita no solo la consecución de objetivos, sino el bienestar emocional tanto propio como de los demás.

La adquisición, el manejo y el perfeccionamiento de las habilidades emocionales en el ámbito escolar, por parte del alumno, redundan no solo en beneficio de su rendimiento académico sino que brinda un ambiente apropiado para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Las habilidades socio-emocionales constituyen un conjunto de competencias que facilitan las relaciones interpersonales generando un clima social favorable, productivo y satisfactorio.

Competencia Emocional:

“Es el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales. (Bisquerra, 2003, p. 17)”.

Según Bisquerra (2003) las competencias emocionales se pueden estructurar en cinco rangos: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal o autogestión, inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar.

A partir del reconocimiento y el desarrollo de las competencias emocionales en el ámbito áulico el docente podrá procurar que los alumnos se conozcan a sí mismos, conozcan a los demás, se respeten, respeten a los otros y al entorno donde viven, de manera que se pueda plantear el desarrollo integral de su personalidad.

Violencia:

Otro aspecto a considerar, dentro del marco teórico y en función de los objetivos planteados para esta intervención es el tema de la violencia.

Se define a la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Mundial de la Salud, 2002, p. 3).

A partir de esta definición se pueden establecer algunas distinciones, según las características que presenten los que cometen el acto, en este sentido la violencia puede ser: autoinfligida (contra uno mismo), interpersonal (contra otra persona) o colectiva (un grupo afectando a otro grupo o comunidad).

De estas distinciones podemos encontrar diversos tipos de violencia, a continuación desarrollamos, brevemente, algunos de ellos:

Violencia física: cualquier acto de fuerza contra una persona o grupo de personas, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño.

Violencia psicológica: toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal a una o varias personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional.

Violencia económica: es un tipo de violencia doméstica o violencia de género. Esta se produce cuando la dependencia económica que tiene un individuo de otro puede derivar en que el dominante ejerce un abuso de su posición.

Violencia sexual o abuso sexual: hace referencia al acto de coacción o amenaza hacia una persona con el objetivo de que lleve a cabo una determinada conducta sexual.

En este aspecto, debemos reconocer que, casi permanentemente, nuestra vida cotidiana se ve impactada por informaciones provenientes de distintas fuentes que dan cuenta de la inseguridad y la degradación de la calidad de vida de las personas. Esto ocurre, entre otros aspectos, debido a la irrupción descontrolada de los impulsos y las emociones en el quehacer diario. En este sentido, las estadísticas muestran el aumento de los conflictos sociales, de la delincuencia, de los embarazos precoces, de la depresión, de los trastornos alimenticios, de la violencia que indican que estamos en presencia de una época en que el entramado social parece descomponerse (Vivas García, 2003) y lamentablemente, la escuela no está exenta de sufrir estos problemas.

En concordancia con lo expresado, Cecilia Lavena (2002), plantea que en la actualidad son muchas las evidencias registradas en el mundo de las nuevas formas que adopta la violencia física en el ámbito educativo.

Por ello, es atinado recordar las palabras de Emilio Tenti Fanfani (2002) cuando al hablar sobre la realidad de la escuela expresa:

Hoy los muros de la escuela ya no son tan sólidos como antes. Los propios niños son los “caballos de Troya” de otros saberes y ámbitos de vida....

Las preocupaciones de todos (la violencia, la desocupación y todas “las miserias del mundo”) quizás queden fuera de los manuales, pero es cada día más difícil franquearles la puerta de entrada.

La proliferación de la violencia en los establecimientos educativos ha dado como resultado que sea el ámbito más estudiado en los últimos años, generando la intervención de organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales en la búsqueda alternativas de solución al respecto.

La violencia en este ámbito se manifiesta en formas de intimidación, peleas entre pares, violencia sexual o basada en el género, acoso sexual, violencia pandillera, agresión con armas, discriminación por condición económica, étnica o racial. (Truco y Inostroza, 2017, p.16).

En algunos casos las conductas agresivas o violentas a las que están expuestos los alumnos no son percibidas por lo adultos, y en muchos casos los padres, al tomar conocimiento de ellas, consideran que algunos comportamientos agresivos o violentos son típicos de la edad, o que forman parte de un juego. A partir de esto el alumno puede ser ignorado, padecer actitudes indiferentes o recibir burlas, descalificaciones, gritos, insultos o estar expuestos a bromas mal intencionadas en los recreos por parte de sus

compañeros y estas conductas no ser observadas en su verdadera dimensión por los adultos responsables.

La palabra bullying define claramente el acoso o violencia sistemática en un contexto escolar. El acoso escolar remite a toda forma de maltrato físico, verbal, psicológico que se produce entre alumnos, de manera reiterada y silenciosa en un lapso de tiempo.

En razón de la definición planteada es un error abordar el tema del “bullying” como si fuera un conflicto o una pelea entre chicos, porque desaparece la víctima. No se trata de un conflicto, sino de pura violencia. (Alejandro Castro Santander, 2015).

Una de las reglas básicas de la prevención primaria consiste en realizar un diagnóstico precoz para permitir un tratamiento oportuno. En otras palabras, la prevención consiste en que cuanto más temprano se actué en la vida de la persona y/o en el desarrollo de conductas violentas, más efectiva será la acción preventiva.

En este punto es esencial que los docentes y los alumnos reconozcan las diversas y sutiles facetas en que puede manifestarse la violencia en las escuelas. Esto implica, fundamentalmente, generar una mirada mucho más aguda sobre toda la vida escolar y dejar de concebir la violencia física como la única forma de mostrar poder sobre los grupos más débiles. En relación a esto, cabe acotar que el bullying o acoso escolar, en la actualidad, posee la misma tipificación que la violencia al momento de caracterizar el tipo de acoso escolar. Es por ello que hoy se habla de acoso directo e indirecto, bullying físico, verbal, psicológico, sexual y social.

Es importante aclarar que tanto el acoso escolar en particular y la violencia en general, son conductas aprendidas, que se pueden prevenir, intervenir y desaprender. (Castro Santander, 2015).

A continuación, se expone el concepto generado por Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre violencia de género:

Se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella.

Plan de trabajo

El presente plan de intervención en el nivel secundario del Instituto Nuestra Señora de la Mercedes se enmarca en la propuesta pedagógica, política y pastoral de la institución. En este sentido, se tienen en cuenta los diseños curriculares jurisdiccionales, desde una mirada evangélica, antropológica y eclesial que acompañan la dimensión vocacional de los estudiantes, para la construcción de su proyecto de vida.

Vale recordar que la propuesta de enseñanza de la institución se basa en el acompañamiento de las trayectorias escolares respetando la diversidad y las oportunidades para todos. Es por ello que se encuentra vigente un proyecto de tutorías especialmente centrado en los alumnos del ciclo básico.

Teniendo en cuenta el objetivo general del plan de intervención, se ha planificado llevar a cabo tres talleres formativos destinados al personal docente, pastoral institucional y el servicio de orientación psicopedagógica del nivel secundario.

Aplicación de encuestas:

Previamente al desarrollo de los talleres, durante la primera quincena del mes de marzo se llevará a cabo la aplicación de una encuesta sobre violencia escolar destinada a los alumnos y al personal docente del nivel secundario del instituto. (Se adjuntan los protocolos de la encuesta para los alumnos y para el personal docente, como anexo A y B, respectivamente).

La aplicación de la encuesta, por un lado, nos permitirá generar un diagnóstico fidedigno sobre la situación institucional en relación a la violencia escolar, y por otro lado, inferir el nivel de conocimiento que poseen tanto los docentes como los alumnos sobre el fenómeno de la violencia. Al mismo tiempo nos permitirá determinar las coincidencias y/o divergencias que se producen en la percepción sobre la violencia de estos dos estamentos, dentro del ámbito escolar.

Dichas encuestas, en ambos casos (personal docente y alumnos), presentan la característica de ser de autoadministración, anónima, de fácil lectura y comprensión, de sencilla aplicación y no requiere más de diez minutos en ser respondida. No obstante esto, se indica que la supervisión de su aplicación en cada curso esté a cargo del tutor del mismo, el cual adicionalmente será el responsable de la sistematización de los datos provenientes de cada una de las encuestas de su curso, y para ello se le entregará una planilla diseñada para la realización de dicha tarea. La cual debe llevarse a cabo durante la tercera semana del mes de marzo (Se adjunta el protocolo de la planilla de sistematización de datos de la encuesta para los alumnos sobre violencia escolar como anexo C).

En este punto, es necesario establecer que el equipo apropiado para la aplicación y la sistematización de los datos de las encuestas al personal docente es el

Servicio de Orientación Psicopedagógica del instituto, debiendo respetar los mismos plazos de realización y presentación que el de los alumnos. (Se adjunta el protocolo de la planilla de sistematización de datos de la encuesta para el personal docente sobre violencia escolar como anexo D).

La última semana del mes está destinada para el análisis de los resultados, la elaboración de conclusiones y la confección de los cuadros estadísticos correspondientes. El responsable de dicha tarea es el coordinador del plan de intervención.

Las conclusiones y los cuadros estadísticos resultantes de las encuestas forman parte del material de trabajo del primer taller formativo.

Sintéticamente, la primera etapa del plan de intervención, consiste en la aplicación, estandarización, análisis, elaboración de conclusiones y cuadros estadísticos de las encuestas sobre violencia escolar a los docentes y alumnos del instituto.

La segunda etapa del plan de intervención, consiste básicamente en la realización de talleres formativos para el personal docente de la institución y la posterior replica de los temas y la metodología utilizada en los mismos con los alumnos en el quehacer áulico cotidiano.

Cada taller formativo se llevará a cabo en una jornada de tres horas reloj en la primera quincena de cada mes, a partir del mes de Abril. Luego, durante la segunda quincena del mes, los tutores de cada curso conjuntamente con los profesores que se desempeñan en él, más la colaboración del servicio de orientación psicopedagógica y la pastoral institucional replicarán con los alumnos, los contenidos, tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, como así también las estrategias metodológicas puestas en práctica durante el desarrollo de los mismos.

Por otro lado, es importante mencionar que los talleres formativos abordaran temáticas relacionadas a la violencia, educación emocional, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, manejo de las emociones y situaciones de conflictos. Apelando en todos los casos a la utilización metodológica de exposiciones, presentación de audios y videos, dinámicas de grupo, representaciones y actividades lúdicas. La supervisión y el desarrollo de los mismos estará a cargo del coordinador del plan de intervención.

Taller N°: 1 La violencia en la escuela, ¿un enemigo invisible?.

Objetivos: Visibilizar la violencia escolar en nuestro país. Identificar los tipos de violencia que subyacen en el ámbito escolar. Tomar conciencia de la importancia de su detección precoz y la celeridad de la acción reparadora.

Destinatarios: Personal docente, pastoral institucional y el servicio de orientación psicopedagógica del nivel secundario de la institución (aproximadamente 70 personas).

Modalidad: Presencial.

Recursos: Salón de uso múltiple de la institución (capacidad para 100 personas), computadora, proyector, material impreso, servicio de internet.

Tiempo estimado del taller: 180 minutos aproximadamente.

Fecha de realización: primera quincena del mes de abril.

Momento de Inicio: En un primer momento, se da la bienvenida a todos los asistentes, se presenta la temática del taller, los objetivos, la metodología y al coordinador encargado del mismo. Tiempo estimado: 10 minutos.

Momento de Desarrollo: En un segundo momento se pide a los presentes que conformen grupos de seis integrantes cada uno a fin de realizar la primera tarea del taller. A partir de la dinámica de grupo Phillips 66 (previamente explicada) se les pide a los

presentes, definir en seis minutos ¿qué es o qué entienden por violencia escolar? Luego de haber transcurrido el tiempo estipulado, se comparte lo realizado por cada uno de los grupos con el objetivo de elaborar una definición común sobre el tema. Tiempo estimado: 30 minutos.

A continuación se presentará el video: Violencia escolar y sus tipos (<https://www.youtube.com/watch?v=NBHwkLUwF2s>.), con lo cual se busca dejar plasmado el concepto de violencia, los tipos que pueden presentarse en el ámbito escolar y algunas sugerencias de carácter preventivo al respecto.

Se abre un espacio de diálogo para emitir opiniones, identificación de situaciones áulicas o escolares que pueden haberse observado al respecto o el planteo de dudas e inquietudes. Tiempo estimado: 20 minutos.

Continuando con el taller, se presenta una serie de diapositivas en PowerPoint que reflejan la situación en nuestro país en relación al acoso escolar, según estudios realizados por la UNESCO, entre 2009 y 2015. (Se indica el links para el acceso al PowerPoint https://docs.google.com/presentation/d/1COFwQv0skJxWLLXeK_ebKwdI-oRbNpTPL/edit#slide=id.p1).

Entre una diapositiva y otra se permitirá el aporte en la forma de opinión o el planteo de dudas e inquietudes de cualquiera de los asistentes, en la medida que lo soliciten.

Al finalizar la presentación el coordinador del plan de intervención realizará el cierre de la actividad haciendo hincapié en la crudeza de los datos que reflejan una realidad incuestionable, por un lado, y la necesidad urgente de dejar de preocuparnos por lo que está pasando y empezar a ocuparnos, por el otro. Tiempo estimado: 30 minutos.

En este momento, se anuncia un receso de 20 minutos para refrigerio.

Al retornar, se presentan en diapositivas generadas en PowerPoint los resultados obtenidos en la encuesta, realizada previamente, a los alumnos y docentes de la institución, sobre violencia escolar.

En primer lugar, se muestran los resultados desde la perspectiva y la percepción de los alumnos, mediante cuadros y gráficos estadísticos correspondientes a cada pregunta.

Luego, se muestran los resultados desde la percepción y perspectiva del personal docente siguiendo la misma metodología.

Se abre a continuación, un espacio de análisis, escucha, opinión y reflexión sobre lo presentado.

Se debe evitar, en la medida de lo posible, en caso de que los resultados no sean todo lo positivo que esperamos, de centrarnos en el facilismo de buscar responsables o corresponsables de la situación como un intento más de poner el problema fuera, evitar el hacernos cargo o peor aún apelar al conformismo de pensar que las cosas están así, o siempre fueron así y por ello son muy difíciles de modificar. Es aconsejable, generar a partir de la autorreflexión de cada uno de los asistentes la pregunta de ¿qué parte de lo visto o analizado corresponde hacerme cargo?, ¿qué se puede modificar?, ¿qué conductas se deben deponer o evitar para modificar la realidad actual?.

Y si en el caso de que los resultados presentados en las diapositivas, sean alentadores o positivos. ¿Cómo hacer para fortalecer y reafirmar esos resultados a través del tiempo? ¿Cómo identificar las acciones que están siendo beneficiosas o productivas en este sentido? y ¿Cómo puedo hacer o que debo hacer para potenciarlas?.

Momento de Cierre: En cualquiera de los casos, y como cierre del taller se invitará a todos los asistentes a conformar pequeños grupos de trabajo (de no más de seis

personas) con el objeto de elaborar un compromiso grupal tendiente a modificar o potenciar la realidad existente.

El mismo será presentado, conjuntamente con los demás grupos, en el plenario de cierre del taller. Tiempo estimado: 60 minutos.

Para finalizar el coordinador de la actividad realiza el cierre del taller rescatando los aspectos más significativos del mismo.

Antes de retirarse, se solicita a los asistentes contestar una evaluación sobre el taller, no sin antes agradece su colaboración y presencia en el mismo. (Se adjunta el cuestionario de evaluación, como anexo E). Tiempo estimado: 10 minutos.

Taller N°: 2 Educación emocional. Habilidades emocionales.

Objetivos: Realizar un breve recorrido conceptual desde la inteligencia emocional a la educación emocional. Reconocer la importancia del fortalecimiento y profundización de las competencias socioemocionales en el aula como respuesta educativa superadora a los desafíos que presenta la sociedad en la actualidad.

Reconocer y vivenciar el efecto de las emociones sobre nuestro estado de ánimo a partir de la participación en representaciones, puestas en escenas o la escucha de audios durante el desarrollo de las actividades.

Destinatarios: Personal docente, pastoral institucional y el servicio de orientación psicopedagógica del nivel secundario de la institución (aproximadamente 70 personas).

Modalidad: Presencial.

Recursos: Salón de uso múltiple de la institución (capacidad para 100 personas), computadora, proyector, equipo de sonido, material impreso y servicio de internet.

Duración: 180 minutos aproximadamente.

Fecha de realización: primera quincena del mes de mayo.

Momento de Inicio: En un primer momento, mientras se observa el video y escucha como música de fondo la canción “Mira hacia tu alrededor” de Diego Torres, <https://www.youtube.com/watch?v=JxmUFm3Yh6g>, se da la bienvenida a todos los asistentes, se presenta el taller, los objetivos y las personas que encargadas del mismo.

Al concluir la presentación, se les pregunta: ¿pudieron escuchar la canción? Luego se la repite y en este momento se distribuye a cada uno de los presentes una copia con la letra de la misma, para poder captar su mensaje o en caso de que quisiera, cantarla.

Al finalizar la canción, el coordinador, los interroga a todos: la canción, ¿Les produjo alguna sensación? ¿Cuál? ¿Notaron algún cambio en Uds.? ¿Cómo se sienten? ¿Qué piensan que ocurrió? ¿Están listos para comenzar el taller? Aunque en realidad, se explica, que el taller comenzó un momento antes. Al comenzar, se buscó estimular el surgimiento de las emociones con la música, las imágenes, la canción, el movimiento, o incluso, si alguien lo hizo, cerrando los ojos y volar con la imaginación. Tiempo estimado: 20 minutos

Momento de Desarrollo: se plantea la pregunta ¿Qué son las emociones? y partir de esto se presenta y desarrolla en PowerPoint el concepto de emoción. <https://docs.google.com/presentation/d/1Z62itY1ZKEq4IMJ2bqq7vN5rfpQReGCE/edit#slide=id.p1>

Se explica su relación con el concepto de inteligencia emocional de Salovey y Mayer (1990), luego la perspectiva de Goleman (1995), para continuar el desarrollo conceptual con competencias emocionales, presentando las habilidades socioemocionales que deben cultivarse para poder desarrollarlas, para finalizar señalando las principales

características que presenta la educación emocional (conceptos, todos, oportunamente abordados en el marco teórico del plan de intervención). Tiempo estimado: 40 minutos.

Luego de finalizar el PowerPoint, se pide a los presentes que conformen grupos, de seis integrantes cada uno, a fin de realizar una dinámica grupal.

A continuación se le entrega a cada uno de los grupos, una hoja con la definición de una habilidad socioemocional. (Se adjunta el listado de habilidades socioemocionales a trabajar, como anexo F). La misma debe ser leída, analizada y presentada al resto mediante una puesta en escena que la ejemplifique. Tiempo estimado: 30 minutos

Al finalizar la última representación, se indica el inicio de un cuarto intermedio de veinte minutos para refrigerio.

En el momento de regresar, se solicita a los asistentes conformar nuevamente los grupos. A continuación y apoyados en las características particulares de la institución (establecimiento confesional, presencia del equipo de pastoral en el taller y la fuerte injerencia del instituto en la vida de la comunidad, en pos de su bienestar) se presentan dos textos bíblicos que serán distribuidos equitativamente entre los grupos. Es decir que la mitad del taller tendrá un texto y la otra mitad el otro. El objetivo de la actividad es reconocer y trabajar las habilidades socioemocionales que aparecen en el mismo, de acuerdo a las consignas que acompañan los mismos.

Se distribuye una copia del texto, según corresponda, a cada uno de los asistentes. A continuación, se procede a la lectura en grupo y en voz alta, alternando en lo posible los lectores.

Texto: Actualización de la parábola del buen samaritano (se adjunta el texto de la parábola como anexo G).

Luego se reflexiona en grupo las siguientes preguntas:

- ¿Qué sucede con los personajes de la parábola? ¿Cómo te parece que actúan los personajes?. ¿Bien? ¿Mal?
- ¿Cuántas veces viste esta escena en el Instituto? ¿En el aula? ¿En el recreo? ¿Con un colega? ¿Con un alumno?.
- ¿Viste y pasaste de largo? O ¿Miraste y fuiste al encuentro del otro necesitado?.

La parábola nos enseña acerca de la manera en que Dios quiere que las personas interactúen entre sí y que rompan todas las barreras (religiosas, étnicas, raciales, económicas y sociales) que los dividen.

El mensaje de esta parábola, actualmente, tiene plena vigencia. Por ejemplo, cuando alguien es herido de una manera emocional, puede ser animado por otra. En el mundo moderno, si todos fueran como el Buen Samaritano, no habría tantos problemas, porque todos se preocuparían por los demás sin importar quienes sean éstos.

¿Qué mensaje, en particular, te deja la parábola? ¿Cómo lo puedes aplicar a tu vida?.

Texto: El juicio final (se adjunta el texto bíblico como anexo H).

A continuación reflexionen en grupo las siguientes preguntas:

- ¿Qué sucede con los personajes del texto? Caracterízalos.
- ¿Puedes identificar estas escenas en el quehacer diario del instituto? ¿En el aula? ¿En el recreo? ¿Con un colega? ¿Con un alumno?.
- ¿Te viste reflejado con la actitud de alguno de los personajes del texto últimamente? ¿Podrías compartirla?.

El texto bíblico nos enseña como la caridad se manifiesta en la empatía que surge del reconocimiento y auxilio del otro necesitado, como así también su ausencia expuesta en los que han vivido negando su ayuda y socorro al otro necesitado

El mensaje de este texto, actualmente, tiene plena vigencia. Por ejemplo, permanentemente el otro se presenta en nuestras vidas con sus necesidades, con sus faltas, con sus carencias y nos interpela permanentemente en función de una respuesta.

En el mundo moderno, si todos fueran como los corderos, no habría tantos problemas, porque todos se preocuparían por los demás sin importar el aspecto o la situación que presente.

¿Qué mensaje, en particular, te deja este texto bíblico? ¿Cómo lo puedes aplicar a tu vida?.

Como cierre de la actividad, ambos grupos deben elaborar una puesta en escena grupal para ser compartida con el resto de los asistentes al taller, fundamentada en el trabajo realizado en el grupo y la experiencia cotidiana en la institución.

Momento de Cierre: Se realiza la presentación de la puesta en escena (una por cada texto) y a continuación, el coordinador de la actividad, realiza una síntesis rescatando los aspectos más significativos de lo realizado.

Para finalizar, se abre un espacio de análisis, escucha, opinión y reflexión sobre lo vivenciado.

Antes de retirarse, mientras se observa el video y escucha como música de fondo la canción: “Corazón esperanza” de Diego Torres, https://www.youtube.com/watch?v=zGV3fexCn_s, se solicita a los asistentes contestar una evaluación sobre el taller, no sin antes agradecer su colaboración y presencia en el mismo. (Se adjunta el cuestionario de evaluación del taller, como anexo I).

Taller N°: 3 El manejo de las emociones y las situaciones de conflictos

Objetivos: Percibir el manejo de las emociones como un proceso continuo y permanente. Identificar las habilidades socioemocionales relacionadas al manejo de las emociones. Ejercitar nuestras habilidades emocionales en las dinámicas grupales.

Destinatarios: Personal docente, pastoral institucional y el servicio de orientación psicopedagógica del nivel secundario de la institución (aproximadamente 70 personas).

Modalidad: Presencial.

Recursos: Salón de uso múltiple de la institución (capacidad para 100 personas), playón deportivo, computadora, proyector, material impreso y servicio de internet.

Tiempo estimado del taller: 190 minutos aproximadamente.

Fecha de realización: primera quincena del mes de Junio.

Momento de Inicio: En un primer momento, se da la bienvenida a todos los asistentes, se presenta la temática del taller, los objetivos, la metodología y al coordinador encargado del mismo. Tiempo estimado: 10 minutos.

Momento de Desarrollo: En este momento el coordinador del taller retoma aspectos conceptuales trabajados en los encuentros anteriores como emoción, educación emocional como un proceso que propone optimizar el desarrollo humano apuntando a la formación integral de la persona. En este sentido es importante dejar aclarado que no existe una única receta para desarrollar el aprendizaje socioemocional de los alumnos, sino que existen diversas estrategias que se aplican actualmente en la búsqueda de mejores resultados.

A partir de estas estrategias y sus resultados, está determinado que habilidades socioemocionales como el autoconocimiento y la autorregulación favorecen el manejo y la comprensión de las emociones. La conciencia social y la colaboración, promueven el establecimiento de relaciones positivas con otras personas y fortalecen las relaciones interpersonales.

Hoy nadie duda que el tomar decisiones responsables esté directamente relacionado con la autorreflexión, la perseverancia y en última instancia permite desarrollar y fortalecer la autoestima, generando la capacidad de adoptar una actitud positiva ante la vida.

La educación emocional es eminentemente práctica, dinámica, requiere ser vivenciada, es una invitación a auto conocerse permanentemente, es reconocer, identificar e interactuar positivamente con las emociones de los demás, es aprender a regular las propias, es elevar nuestro nivel de tolerancia a las frustraciones, es desarrollar las habilidades necesarias para auto motivarse, para generar emociones positivas. En fin, es apropiarse y hacerse cargo de la vida. Como dice Bisquerra (2012) con la información no es suficiente, se necesita que esa información se transforme en acción, pero una acción que implique la autorreflexión previa que lleva a la búsqueda constante y permanente del bienestar personal. Tiempo estimado: 20 minutos.

Se invita a los presente a observar el video y escuchar la canción “Honrar la Vida” de Marilina Ross, <https://www.youtube.com/watch?v=cEKPh2Tnag4>, al finalizar el mismo se abre un espacio para compartir alguna opinión o realizar algún comentario por parte de los asistentes. Tiempo estimado: 10 minutos.

Continuando el taller y con la intención de seguir reconociendo y desarrollando nuestras habilidades socioemocionales, se solicita a los docentes conformar

grupos de trabajo de no más de seis personas cada uno, a fin de desarrollar la próxima actividad. La misma consiste en presentar en PowerPoint y en soporte papel una secuencia de diapositivas desarrollando una reconocida fábula, la liebre y la tortuga. (Link de enlace https://docs.google.com/file/d/1ODxa3EzcTQHws5IDJ3iaxfHhpBCsaM1z/edit?usp=doclist_api&filetype=mspresentation).

La dinámica consiste en ir entregando a cada grupo un fragmento de la fábula a fin de que a partir del intercambio de opiniones entre los integrantes del grupo sugieran una moraleja relacionada con el párrafo. Luego de esto, se entregará otro fragmento, y luego otro y otro, hasta completar el texto. A cada fragmento le corresponde una moraleja, generada a partir del diálogo y el intercambio de opiniones entre integrantes del grupo. (Se adjunta copia de la fábula la liebre y la tortuga como anexo J).

Al finalizar el intercambio grupal correspondiente al último fragmento del texto entregado el coordinador presenta la moraleja final e indaga al grupo planteando los siguientes interrogantes:

¿Pudieron reconocer cuales fueron las habilidades socioemocionales que fueron necesarias poner en juego en la realización de esta dinámica?

¿Pudieron detectar las que ejercitaron la liebre y la tortuga? ¿Pueden mencionarlas? ¿Empatía? ¿Autoconocimiento? ¿Resolución de problemas? ¿Resiliencia? ¿Colaboración? ¿Iniciativa? ¿Perseverancia? ¿Responsabilidad? ¿Liderazgo? ¿Gestión? ¿Adaptabilidad? ¿Organización?.

Tiempo estimado: 40 minutos.

En este momento se anuncia el inicio de un cuarto intermedio, de veinte minutos, para refrigerio, convocando a todos los docentes a encontrarnos, luego, en el playón deportivo para continuar con el taller.

Al reiniciar las actividades, se presenta la próxima dinámica y se divide a los presentes en dos grupos, entregándole a cada uno de ellos, una pelota grande, de goma. La misma tiene la particularidad de tener adherido con cinta, en su superficie, rollitos de papel. Cada rollo de papel contiene una pregunta o una frase incompleta que tiene que ver con las emociones o sensaciones que puede presentar una persona.

La dinámica “compartiendo emociones” consiste en ir pasándose la pelota, de mano en mano entre los integrantes del grupo (los que se encuentran sentados formando un círculo), mientras tanto, se escucha música de fondo. La pelota sigue circulando y se detiene en la persona que la tenga en su poder al momento de que se corte la música. Cuando esto ocurre la persona que tenga la pelota, debe despegar uno (cualquiera) de los papeles adheridos a ella, leer en voz alta lo que dice el mismo y contestar la pregunta o completar la frase, según corresponda. Una vez respondida, se reinicia la música y la pelota vuelve a circular, retirándose de la dinámica la persona que acaba de contestar.

La dinámica es una alternativa de presentación, pero, no por su nombre o su apellido, sino por compartir sus emociones o sensaciones con el resto en ese momento. De más está decir que ninguno/a de los participantes conoce o tuvo acceso a los papeles, de tal manera que la participación en la dinámica, lleva implícito un ejercicio de autorreflexión y autoconocimiento al momento de contestar. (Se adjunta copia de las preguntas o frases a completar correspondientes a la dinámica como anexo K).

Al finalizar el último participante se abre un espacio de diálogo para generar comentarios, opiniones o alguna reflexión sobre lo vivenciado.

Concluido este momento y a fin de poder dar inicio a la siguiente actividad el coordinador del taller le solicita al personal docente que conformen grupos de 10

personas, aproximadamente. Luego de esto se le entrega a cada uno de ellos el material de lectura y las consignas correspondientes para el desarrollo de la próxima tarea.

La actividad consiste en la lectura, análisis y reflexión en forma grupal de una serie de textos breves (uno por cada grupo) alusivos a la violencia en las instituciones escolares, los conflictos, su relación con la comunicación, la percepción, y la importancia de las relaciones interpersonales como una alternativa para superarlos. Esto brindará, los elementos para elaborar, luego, una puesta en escena utilizando la técnica del juegos de roles en donde se caractericen alguno de los posibles conflictos escolares que se pueden presentar en una institución educativa y las hipotéticas acciones docentes, preventivas o reparadoras, que podrían realizarse al respecto.

Texto: La violencia escolar. Tipología de los conflictos escolares, nivel 1.

(Se adjunta texto como anexo L).

Texto: La violencia escolar. Tipología de los conflictos escolares, nivel 2.

(Se adjunta texto como anexo M).

Texto: La violencia escolar. Tipología de los conflictos escolares, nivel 3.

(Se adjunta texto como anexo N).

Texto: Los conflictos y su relación con la comunicación y la percepción.

El cuento del lobo. (Se adjunta texto como anexo Ñ).

Texto: Los conflictos y su relación con la comunicación y la percepción.

Los seis ciegos y el elefante. (Se adjunta texto como anexo O).

Texto: Las relaciones interpersonales. El vuelo de los gansos. (Se adjunta texto como anexo P).

Tiempo estimado: 30 minutos.

Momento de Cierre: Se realiza la presentación de las puestas en escenas y las presentaciones según la consigna asignada a cada grupo. A continuación, el coordinador de la actividad realiza una síntesis rescatando los aspectos más significativos de lo realizado. Para finalizar, se abre un espacio de análisis, escucha, opinión y reflexión sobre lo vivenciado.

Antes de retirarse, se solicita a los asistentes contestar una evaluación sobre el taller, no sin antes agradecer su colaboración y presencia en el mismo. (Se adjunta, el cuestionario de evaluación del taller, como anexo Q). Tiempo estimado: 30 minutos.

Luego de la finalización del taller N°: 3, solo restan los quince días correspondientes a la réplica con los alumnos en el aula para finalizar la segunda etapa del plan de intervención.

Campaña comunitaria de prevención sobre violencia.

La tercera etapa del plan de intervención es eminentemente áulica, de reflexión y creación, donde cada uno de los profesores tutores, conjuntamente con sus alumnos, en un primer momento recordarán, meditarán y analizarán lo vivido, lo aprendido e internalizado en los últimos meses, para luego sí, poner en juego todas las capacidades intelectuales, creativas y organizativa en relación a la próxima actividad a desarrollar: una campaña comunitaria sobre la violencia.

Se trata, en última instancia, de generar un trabajo colaborativo entre el personal docente y los alumnos en pos de la realización de una campaña comunitaria de sensibilización, prevención y formación sobre la violencia escolar, y al mismo tiempo mostrar como el fortalecimiento de las habilidades y competencias socioemocionales pueden colaborar a contrarrestarla. En este sentido, la creatividad no debería tener límites, pudiendo apelar a las puestas en escenas, teatralizaciones, audios, videos, canciones,

juegos, elaboración de afiche informativos y formativos, charlas relacionadas con el tema brindada por docentes o alumnos, etc.

Cada curso, con su tutor correspondiente como responsable, dispondrá de una quincena para la investigación, la organización, la planificación y la ejecución de todas las actividades relacionada con la preparación de la misma, luego de esto, a partir de la segunda quincena del mes, se realizará la presentación y puesta en marcha de la campaña de prevención.

Obviamente esto no finaliza aquí, esto es solo el principio de un largo proceso de formación personal y social, todavía queda mucho por conocer, mucho por hacer y mucho por cambiar. Pero, el primer paso (generalmente el más difícil), pasar del conocer al hacer, ya se ha realizado.

Se aspira que a partir del quehacer áulico cotidiano, la continuidad de las obras y acciones sociales a través de los proyecto de tutorías, más el acompañamiento de la pastoral y el equipo psicopedagógico, el/la alumno/a, no solo asimile el conocimiento brindado en los talleres formativos, sino que sea capaces de internalizarlos de tal forma que les permita seguir profundizándolos durante su trayectoria educativa en la institución.

Cronograma

A continuación se presenta el cronograma del Plan de Intervención a partir de un diagrama de Gantt.

Actividades	Meses				
	1	2	3	4	5
	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas
Etapa 1					
Aplicación encuesta alumnos	■				
Aplicación encuesta docentes	■				
Estandarizar encuesta alumnos		■			
Estandarizar encuesta docentes		■			
Conclusión encuesta alumnos			■		
Conclusión encuesta docentes			■		
Etapa 2					
Taller N°: 1 – docentes		■			
Replica Taller N°: 1 - alumnos			■		
Taller N°: 2			■		
Replica Taller N°: 2 - alumnos				■	
Taller N°: 3				■	
Replica Taller N°: 3 - alumnos					■
Etapa 3					
Organización campaña comunitaria de prevención					■
Realización campaña comunitaria de prevención					■

Figura 1: Cronograma plan de intervención (Elaboración propia).

Recursos

A fin de poder cumplir los objetivos planteados para el presente plan de intervención en el Instituto Nuestra Señora de la Mercedes es necesario contar con los recursos que se indican a continuación:

Recursos		Plan de Intervención Instituto Nuestra Señora de la Mercedes Duración: 20 semanas
Humanos	Propio	1 Asesora pedagógica (encuesta, aplicación/estandarización) 1 Psicóloga (encuesta, aplicación/estandarización). Tutores (aplicación y estandarización de las encuestas) Personal de maestranza (refrigerio).
	Externo	Coordinador del plan de intervención.
Materiales Técnicos	Propio	Salón de usos múltiples. Playón para educación física. Equipo de sonido. Servicio de wifi. Notebooks Proyector Sillas
	Externo	Insumos de librería. Insumos para los talleres. Refrigerio.
De contenido		Formulario de encuesta alumnos. Formulario de encuesta docentes. Planillas de sistematización de encuestas de alumnos por curso. Planillas de sistematización de encuestas del personal docente. Material de trabajo (textos) utilizado en los talleres. Formulario para la evaluación de los talleres.
Económicos		Honorarios del coordinador plan de intervención: \$ 36.000 Útiles y papelería: \$ 14.850 Refrigerios (03 para 70 personas): \$ 6.240

Figura 2: Recursos plan de intervención (Elaboración propia).

Presupuesto

A continuación se presenta el presupuesto, aproximado, del plan de intervención, al día de la fecha:

Presupuesto Plan de Intervención			
Servicios	Cantidad	Precio unitario	Costo total
1. Honorarios Profesionales			
1.1 Horas Docente	15	\$ 2.400	\$ 36.000
2. Útiles y Papelería			
2.1 Resma de papel	01	\$ 770	\$ 770
2.2 Lapiceras	70	\$ 40	\$ 2.800
2.3 Afiches	10	\$ 50	\$ 500
2.4 Marcadores	10	\$ 80	\$ 800
2.5 Fotocopias	670	\$ 10	\$ 6.700
2.6 Cinta de papel	02	\$ 185	\$ 370
3. Refrigerios			
3.1 Bolsa de Caramelos	03	\$ 400	\$ 1.200
3.2 Café (x20 unidades)	12	\$ 360	\$ 4.320
3.3 Agua mineral	18	\$ 110	\$ 1.980
3.4 Azúcar	03	\$ 150	\$ 450
3.5 Vasos Térmicos	100	\$ 6	\$ 600
3.6 Servilletas de Papel	01 caja	\$ 630	\$ 630
3.7 Panificados			
3.7.1 Facturas	02 kg	\$ 600	\$ 1.200
3.7.2 Biscochos	02 kg	\$ 600	\$ 1.200
Total			\$ 59.520

Figura 3: Presupuesto Plan de Intervención (Elaboración propia).

Evaluación

Tipo de Evaluación	Periodo de Evaluación	Técnicas Recolección de datos	Indicadores
Evaluación Inicial	Previo al inicio del plan de intervención	<p>Análisis de la entrevista al Representante Legal de la I.N.S.M.</p> <p>Análisis de la documentación aportada por la institución.</p>	<p>Nivel de fortaleza y debilidad del I.N.S.M.</p> <p>Nivel de amenaza y oportunidad I.N.S.M.</p> <p>Disponibilidad o no de los recursos necesarios.</p>
Evaluación Procesual	Durante el desarrollo del plan de intervención.	<p>Encuesta inicial a docentes y alumnos.</p> <p>Registro de asistencias del personal docente a los talleres.</p> <p>Observación sistemática del desarrollo de los talleres y las actividades.</p> <p>Registro de datos de las evaluaciones del personal al final de los talleres.</p>	<p>Grado de interés en la participación de los talleres y actividades.</p> <p>Percepción de la mejora del clima institucional.</p> <p>Disminución de los conflictos escolares en el I.N.S.M.</p> <p>Cumplimiento de lo planificado en el plan de intervención</p>
Evaluación Final	Al finalizar el plan de intervención.	<p>Análisis de los recursos pedagógicos utilizados.</p> <p>Registro y estandarización de los datos recabados en las evaluaciones de los talleres.</p>	<p>Observación de la modificación de los comportamientos en la institución.</p> <p>Se cumplen o no los objetivos del plan de intervención.</p> <p>Realización de la campaña comunitaria por parte del I.N.S.M.</p>

Figura 4: Evaluación del Plan de Intervención (Elaboración propia).

Resultados esperados

El presente plan de intervención está diseñado para dar respuesta a la preocupación planteada por el equipo directivo de la institución en relación al aumento de casos de bullying y los episodios de violencia de género que se registran en la misma. Se apunta, particularmente a trabajar en la prevención y en la disminución de estas conductas dentro del ámbito escolar capacitando y fortaleciendo en sus aspectos personales y sociales a los actores involucrados.

A partir de la realización de las actividades propuestas y su posterior réplica con los alumnos se aspira, en primer lugar, a que ambos estamentos reconozcan las diversas y sutiles facetas en que puede manifestarse la violencia en la institución, además de dejar de concebir a la violencia física como la única forma o manifestación de violencia posible. En segundo lugar, se busca crear un clima escolar positivo, en donde se observe un mayor compromiso, participación, colaboración y responsabilidad por parte de todos los actores educativos involucrados.

Se espera que el personal docente no solo reconozca, desarrolle y aprenda a gestionar sus emociones sino que a partir de la realización de las labores educativas cotidianas con los alumnos, éstos sean capaces de desarrollar el mismo proceso, buscando incluso su profundización y potenciación a partir de un trabajo cooperativo.

Esto sin lugar a dudas debe redundar en mejores relaciones y comunicaciones interpersonales, promoviendo y fortaleciendo, de esta forma, la autoestima como una manifestación de la regulación y el autocontrol de las emociones en las situaciones conflictivas de la vida cotidiana y del aula en particular.

En diversos momentos de este plan se hizo hincapié en que la educación debe preparar a las personas para la vida, es decir, que debe fomentar el desarrollo humano de

manera integral, apuntando al desarrollo de habilidades emocionales, de tal forma que les permita fortalecer su autoestima, ampliar su capacidad de resiliencia, desarrollar la empatía, aprender a manejar la tensión o el estrés y a partir del autoconocimiento y el manejo de una comunicación asertiva generar relaciones interpersonales positivas. Es así que esta intervención aspira a que una persona (proceso educativo de por medio) sea capaz de hacerse cargo de su vida, de apropiarse de ella, de ser capaz de discernir, diseñar y ejecutar un proyecto de vida que lo realice como tal, libre, segura y sin miedos.

Por último, solo cabe agregar que la escuela, a pesar de ser cuestionada, interpelada y vapuleada permanentemente, constituye en la actualidad uno de los espacios más propicios e indicado para el desarrollo social de las personas.

Conclusión

En la actualidad, el personal docente de los establecimientos educativos debe hacerse cargo continuamente de diversas situaciones que aun teniendo o no su origen en las aulas impacta directamente sobre ellas, alterando el normal desarrollo del proceso educativo. Problemas como el acoso escolar (bullying), los embarazos de adolescentes, el consumo de drogas, el bajo rendimiento o los trastornos emocionales o afectivos puestos de manifiesto a diario por los alumnos interpelan permanentemente a los docentes y a las instituciones escolares en busca de una solución.

A partir del reconocimiento por parte de las autoridades del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes del aumento de episodios de acoso escolar en la institución surge la necesidad de implementar el presente plan de intervención a fin de gestionar la convivencia institucional.

Básicamente se aspira a que a partir de la formación, la capacitación y la participación responsable de todos los actores involucrados durante el proceso, se generen actitudes y conductas positivas con características preventivas durante su trayectoria escolar en el nivel medio a fin de evitar o minimizar el surgimiento de situaciones de conflictivas o de violencia de género en el nivel superior.

Entre las fortalezas que presenta el plan de intervención se pueden mencionar las siguientes: se sustenta en la necesidad de dar solución a una problemática percibida por las autoridades del establecimiento, cuenta con la colaboración, en su desarrollo, de docentes identificados con la idiosincrasia de la institución y preocupados por generar espacios de acompañamiento a los alumnos (tutores, preceptores, servicio de orientación psicopedagógica y la pastoral educativa), disponibilidad por parte de la entidad educativa de los recursos necesarios para llevar a cabo la propuesta y por último, la identificación del plan con el carisma de la institución en tanto interés y preocupación por el otro, ese otro necesitado, no visibilizado.

En cuanto a la debilidad que se puede percibir para el desarrollo de la propuesta se puede mencionar que la violencia, en todas sus facetas, no es exclusiva del ámbito escolar sino que se encuentra presente en otros ámbitos que involucran al sujeto como el personal, familiar y social mostrando cada uno de éstos, factores de riesgos que favorecen, luego, el surgimiento de conflictos y actos de violencia que confluyen en la escuela.

En función de esto, y luego de haber implementado el plan de intervención con los docentes y los alumnos de la institución se puede pensar en un segundo momento en donde se contemple en el proceso de formación a la familia de los alumnos a fin de incluir otro ámbito relacionado directamente con el clima escolar en la institución.

Referencias

- Alvarado, L. J., García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, (9), 187-202. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3070760.pdf>
- American Psychological Association (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno. Recuperado de <https://biblioteca.ucm.es/data/cont/docs/405-2016-11-18-Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n-2.pdf>
- Banz, Cecilia. (2008). Convivencia Escolar. *Valoras UC – Convivencia Escolar – Educar Chile*, 1-8. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/14419819/valoras-uc-convivencia-escolar-educarchile>
- Bisquerra Alzina, Rafael (2003). La educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 21, 1, 7-43. Disponible en: <file:///C:/Users/MI%20PC/Downloads/99071-Texto%20del%20art%C3%ADculo-397691-1-10-20100316.pdf>
- Bisquerra Alzina, Rafael (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 95-114. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927006>
- Castro Santander, A. (2004). Cuando prevenir la violencia no basta. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-8. Disponible en: [//rieoei.org/historico/deloslectores/766Castro258.PDF](http://rieoei.org/historico/deloslectores/766Castro258.PDF)

Castro Santander, A. (2015). Tiempos violentos en la escuela: llego la hora de gestionar el bulling y dejar de describirlo. *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/2015/04/25/1724493-tiempos-violentos-la-escuela-llego-la-hora-de-gestionar-el-bulling-y-dejar-de-describirlo/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017) Introducción. Truco D. y Inostroza P. *Las Violencias en el espacio escolar* (p. 11). Naciones Unidas. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4100168/4/S1700122_es.pdf

García Retana, José Ángel (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 36 (1) ,1-24. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007>

Gather Thurler, Mónica. (2004). *Innovar en el seno de la institución escolar*. Barcelona. GRAÓ.

Goleman, Daniel (1995). *La inteligencia emocional*. Buenos Aires. Argentina. Printing Books.

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes. (2022). Recuperado de: <https://bit.ly/36ZdDIw>.

Lavena, Cecilia. (2002). *¿La violencia va a la escuela?. Una mirada a la violencia escolar en la Argentina*. Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés. Recuperado de <https://www.udes.edu.ar/sites/default/files/resumenlavena.pdf>

Ley Nacional N°: 26.206/06. (2006). Ley de Educación Nacional. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

- Ley Provincial N°: 5.326/72. (1972). Regulación del Funcionamiento de los Institutos de Enseñanza Privada de la Provincia de Córdoba. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-5326-123456789-0abc-defg-623-5000ovorpyel/actualizacion>
- Miglino, Javier. (2022) Estadísticas de Bullying en la Republica Argentina. Bullying Sin Fronteras. Recuperado de: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2022/02/estadisticas-de-bullying-en-la.html>.
- MINEDUC. Ministerio de Educación de Chile. (2005). Metodologías de trabajo para el mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar. Santiago. GraficAndes.
- Montagud Rubio, N. (2021). Habilidades socioemocionales: características, funciones y ejemplos. Psicología y Mente. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/psicologia/habilidades-socioemocionales>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1998). Los cuatro pilares de la educación. *La educación encierra un tesoro*. (pp.91-103). Madrid: Santillana. Recuperado de: https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
- Penalva Lopez, A., Villegas Morcillo, A. (2017). Factores de riesgo asociados con la violencia escolar. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. 27, núm. 1, pp. 191-210.
- Resolución Provincial N°: 149/10. (2010). Acuerdos Escolares de Convivencia. Ministerio de Educación de Córdoba. Recuperado de <https://goo.gl/3gpRVS>
- Tenti Fanfani, E. (2002) Pedagogía y cotidianeidad. La escuela: un mundo aparte. (p. 2) Recuperado en: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/8/SOCE_Tenti_Unidad_3.
pd

Universidad Siglo 21. (2019a). Módulo 0. Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC):

Una construcción Institucional Colectiva. Recuperado de: <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1e-6w2sX9PvOLQ2BpMKvQlCgRx6p57Aih>

Universidad Siglo 21. (2019b). Módulo 0. Plan de Intervención Instituto Educativo

Nuestra Señora de las Mercedes. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>

Verlinden, S., Hersen, M. y Thomas, J. (2000). Risk Factors in School Shootings.

Clinical Psychology Review, 20 (1), 3–56. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(99\)00055-0](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(99)00055-0)

Vivas, Mireya (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. Sapiens.

Revista Universitaria de Investigación, 4 (2), 0. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41040202>

Anexos

Anexo A. Encuesta alumnos sobre violencia escolar.

Encuesta para los alumnos del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes Tema: Violencia Escolar

La violencia escolar, a través de las múltiples facetas en las que se presenta, como agresiones entre compañeros, amenazas, robos, roturas de útiles escolares, insultos, etc. Es un tema que en la actualidad preocupa a las familias, las instituciones educativas y a la sociedad en general, aunque es necesario reconocerlo que muchas veces pasa desapercibida para la mayoría de los adultos.

A través de este cuestionario, acudimos a ti para conocer tu opinión y poder determinar cuál es la situación actual en nuestra institución a fin de poder prevenirla.

El presente cuestionario es **anónimo**. Por favor, te solicitamos, seas sincero/a al responderlo. Tu respuesta ayudará a mejorar la convivencia en el instituto.

Muchas gracias por su colaboración.

Señala con una X la respuesta que más se ajuste a tu opinión o experiencia.

SEXO:

F

M

	SI	NO	AVECES
1. ¿Tienes o tuviste miedo en algún momento de venir al instituto?			
2. ¿Has sufrido, en algún momento, agresiones de tipo verbal: burlas, insultos, bromas, etc.?			
3. ¿Has recibido o estas sufriendo en estos momentos, algún tipo de agresión física?.			
4. ¿Tienes o tuviste miedo a algún compañero/a?			
5. ¿Has sufrido robos, o te han escondido objetos personales en la escuela?			
6. ¿Has sufrido alguna rotura de útiles u otros elementos?			
7. ¿Has sufrido alguna agresión de tipo psicológica: aislamiento, rechazo, indiferencia?			
8. ¿Has maltratado a algún compañero?			
9. ¿Has recibido o has sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en el recreo?			
10. ¿Has recibido o has sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en clase?			
11. ¿Has recibido o has sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en el baño?			
12. ¿Has recibido o has sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en la calle?			
13. Ante un maltrato o agresión ¿te callas?			
14. Ante un maltrato o agresión ¿se lo comunicaste a tus padres?			
15. Ante un maltrato o agresión ¿se lo comunicaste a tus profesores?			
16. Ante un maltrato o agresión ¿se lo comunicaste a tus compañeros o amigos?			
17. Tienes conocimiento que algún compañero/a este sufriendo de maltrato por parte de otro?			
18. Tienes o has tenido vergüenza de participar en clases por miedo a lo que digan tus pares?			
19. ¿Llegaste a pensar o estás pensando en cambiarte de Instituto porque te sientes mal en tu curso?			
20. En general, durante los recreos sueles estar:	¿solo/a?		
	¿en grupo?		

Anexo C. Planilla de Registro de Encuesta de Alumnos.

Planilla de Registro de Encuesta de Alumnos

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes - Tema: Violencia Escolar

Curso Encuestado: Cantidad de alumnos: Varones: Mujeres: Ausentes:

	Si	No	A veces
1. ¿Tienes o tuviste miedo en algún momento de venir al instituto?			
2. ¿Has sufrido, en algún momento, agresiones de tipo verbal: burlas, insultos, bromas, etc.?			
3. ¿Has recibido o estas sufriendo en estos momentos, algún tipo de agresión física?.			
4. ¿Tienes o tuviste miedo a algún compañero/a?			
5. ¿Has sufrido robos, o te han escondido objetos personales en la escuela?			
6. ¿Has sufrido alguna rotura de útiles u otros elementos?			
7. ¿Has sufrido alguna agresión de tipo psicológica: aislamiento, rechazo, indiferencia?			
8. ¿Has maltratado a algún compañero?			
9. ¿Has recibido o has sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en el recreo?			
10. ¿Has recibido o has sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en clase?			
11. ¿Has recibido o has sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en el baño?			
12. ¿Has recibido o has sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en la calle?			
13. Ante un maltrato o agresión ¿te callas?			
14. Ante un maltrato o agresión ¿se lo comunicaste a tus padres?			
15. Ante un maltrato o agresión ¿se lo comunicaste a tus profesores?			
16. Ante un maltrato o agresión ¿se lo comunicaste a tus compañeros o amigos?			
17. Tienes conocimiento que algún compañero/a este sufriendo de maltrato por parte de otro?			
18. Tienes o has tenido vergüenza de participar en clases por miedo a lo que digan tus pares?			
19. ¿Llegaste a pensar o estás pensando en cambiarte de Instituto porque te sientes mal en tu curso?			
20. En general, durante los recreos sueles estar:			
¿solo/a?			
¿en grupo?			
Totales			
Porcentajes			

Anexo D. Planilla de registro de encuesta al personal docente.

Planilla de registro de encuesta al personal docente

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes - Tema: Violencia Escolar

Total de Encuestados: Varones: Mujeres: Ausentes:

	Si	No	A Veces
1. ¿Tiene o tuvo miedo, en algún momento, de asistir al establecimiento?			
2. ¿Ha sufrido, en algún momento, agresiones de tipo verbal: burlas, insultos, bromas, etc.?			
3. ¿Ha recibido o está sufriendo en estos momentos, algún tipo de agresión física?.			
4. ¿Tiene o tuvo miedo de lo que pudiera hacer algún colega, directivo, padre o alumno?			
5. ¿Ha sufrido robos, o le han escondido objetos personales en la institución?			
6. ¿Ha sufrido alguna rotura de material de trabajo u otros elementos?			
7. ¿Ha sufrido alguna agresión de tipo psicológica: aislamiento, rechazo, indiferencia?			
8. ¿Ha maltratado por alguna razón a algún colega, directivo, padre o alumno?			
9. ¿Ha recibido o ha sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en recreo?			
10. ¿Ha recibido o ha sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en clase?			
11. ¿Ha recibido o ha sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en el baño?			
12. ¿Ha recibido o ha sido testigo de algún maltrato o agresión de cualquier tipo en la calle?			
13. Ante un maltrato o agresión ¿hizo silencio?			
14. Ante un maltrato o agresión ¿se lo comunicó a las autoridades del instituto?			
15. Ante un maltrato o agresión ¿se lo comentó a algún colega?			
16. Ante un maltrato o agresión ¿se lo comentó a alguien de su familia o algún amigo/a?			
17. Tiene conocimiento que algún docente este recibiendo algún tipo de maltrato por parte de otro?			
18. Tiene o ha tenido miedo/vergüenza de participar en algo por miedo a lo que digan sus pares?			
19. ¿Llego a pensar o está pensando dejar el Instituto porque se siente mal o no está cómodo/a?			
20. En general, durante los recreos o en la sala de docentes suele estar:			
¿solo/a?			
¿en grupo?			
Totales			
Porcentajes			

Anexo E. Evaluación taller sobre violencia escolar

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes

Evaluación Taller Formativo

Tema: Violencia Escolar

SEXO:

F M

Señala con una X la respuesta que más se ajuste a su opinión o experiencia en relación al taller.

	N A D A	P O C O	M U C H O
1. ¿Le sirvió para profundizar sus conocimientos sobre el tema?			
2. ¿Le permitió reflexionar sobre el tema?			
3. La metodología y las dinámicas utilizadas ¿le parecieron apropiadas?			
4. ¿Le sirvió para analizar y repensar su rol dentro de la institución, en relación al tema?			
5. A partir de su participación en el taller, piensa ¿qué tiene conductas o acciones que modificar?			
6. Sus expectativas en relación a la temática desarrollada, ¿fueron satisfechas?			
7. El material teórico utilizado ¿le pareció apropiado?			
8. Tuvo oportunidad de brindar su opinión o punto de vista en relación al tema?			

9. Podría mencionar algún aspecto positivo del taller:

10. Podría mencionar algún aspecto a mejorar del taller:.....

11. ¿Podría brindar alguna sugerencia sobre algún aspecto no contemplado en esta evaluación? ¿Cuál?

.....

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Anexo F. Listado de habilidades socioemocionales.

Habilidades Socioemocionales

Empatía: es una de las más importantes y consiste en ser capaz de ponerse en el lugar del otro. Una persona empática es aquella que puede experimentar las emociones que otra persona puede estar sintiendo.

Autocontrol: es una habilidad básica para no atentar contra nuestra integridad ni la de los demás. El autocontrol, nos permite tener el control de nuestras emociones. Una persona con autocontrol es capaz de guiar su comportamiento de forma racional, sin impulsividad.

Asertividad: es la capacidad de hacernos respetar sin perder el respeto hacia los demás. Nos permite comunicar nuestros sentimientos y defender nuestros derechos.

Autoconocimiento: es la habilidad que nos permite conocernos en profundidad. Saber qué estamos sintiendo en cada momento y a partir del análisis de nuestras emociones determinar el motivo de ser de cada una de ellas.

Resolución de problemas: es la habilidad de ser capaces de resolver problemas, es decir, analizar una situación para llegar a una solución lo más correcta posible.

Resiliencia: es la habilidad que nos permite recuperar nuestra integridad emocional después de haber pasado por un suceso traumático. En esto basa la vida una persona resiliente.

Colaboración: es la habilidad que nos permite relacionarnos con otras personas que persiguen nuestro mismo objetivo para así, fruto de la sinergia, alcanzar la meta.

Iniciativa: es una habilidad vinculada a la proactividad en cualquier ámbito de la vida. Es decir, una persona con iniciativa es aquella capaz de emprender algo nuevo sin miedo y con fuerzas.

Perseverancia: también conocida como tenacidad, es la habilidad que nos permite seguir luchando por nuestro sueño a pesar de todos los obstáculos con los que nos podemos encontrar en el camino.

Conciencia social: es la habilidad a través de la cual comprendemos que no estamos solos en el mundo y que no solo debemos obrar por nuestro bienestar emocional, sino para hacer del mundo un lugar más justo para todos.

Inteligencia emocional: es la habilidad que nos permite analizar y procesar los sentimientos y emociones tanto de nosotros mismos como de las otras personas. Por lo tanto, es la habilidad en la que se cimienta el autocontrol y la empatía, respectivamente.

Responsabilidad: se entiende como la competencia por tomar decisiones de forma que las consecuencias de los actos vayan en pro no solo de nuestros objetivos, sino del bienestar emocional tanto nuestro como de los demás.

Compasión: es una habilidad que se desprende de la empatía y que consiste en que, cuando vemos a alguien sufrir, nos invade un sentimiento de tristeza que nos impulsa a remediarlo

Liderazgo: es una habilidad que hace que una persona tenga la capacidad de influir en la forma de actuar y pensar de las personas que forman parte de su equipo.

Gestión del tiempo: se entiende como la competencia para planificar nuestras actividades diarias de tal modo que no solo sea más fácil cumplir nuestros objetivos, sino que no alteremos la planificación temporal de las personas con las que nos relacionamos.

Adaptabilidad: es la habilidad a través de la cual somos capaces de ser flexibles ante los cambios.

Organización: es la facultad para planificar nuestra vida de tal modo que lo tengamos todo controlado, cosa que facilita no solo la consecución de objetivos, sino el bienestar emocional tanto propio como de los demás.

Anexo G. Actualización de la parábola del buen samaritano.

Parábola del Buen Samaritano.

Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó. Bajaba un hombre. ¿Sin rostro?. ¿Sin nombre?. ¿Un desconocido?

¡No! Un hombre concreto, quizás próximo, tu prójimo. Un hombre que pedía ser reconocido; aquel enfermo, aquel pobre, aquel compañero de trabajo, aquel compañero de estudios, aquella hermana.

Bajaba. Poco a poco, casi sin darse cuenta.

Decaía su entrega, su ilusión, su vida se agotaba. Bajaba... y le asaltaron las dificultades del camino: quizás la soledad, quizás la rutina, el cansancio... y deshojaron sus esperanzas, destruyeron sus ilusiones, sangraron el sentido de su vida y la dejaron en ruinas.

Un hombre caminaba por el mismo camino, con los mismos obstáculos, las mismas dificultades. Y al verlo cruzó al otro lado y pasó de largo.

Igualmente, otro hombre iba por el mismo camino, con los mismos riesgos, las mismas dificultades... Al verlo, cruzó al otro lado y paso también de largo.

Vieron, cruzaron, y pasaron de largo. Si vieron... ¿Cómo cruzaron, cómo pasaron de largo? Vieron el uno y el otro. Pero ninguno miró. El ver es casual, no supone interés, no requiere tiempo, no compromete. Mirar presupone atención, revela solicitud, requiere tiempo, impide pasar de largo.

Uno y otro vieron, cruzaron y pasaron de largo porque no tenían tiempo para los pequeños problemas, las tonteras de una vida achicada y alicaída, pasaron de largo porque no hay tiempo para pararse a contemplar una flor que se agota, cuando se tiene confiado el cuidado de toda una viña, ni un árbol que cae, cuando el entero bosque está amenazado. Por eso pasaron de largo.

El problema de un hombre era un pequeño problema, su problema. El mismo debía resolverlo, tenía capacidad para remontarse y superarlo. Debía reaccionar, no dejarse abatir por pequeñeces.

Pero otro hombre pasó por el mismo camino, quizás con las misma preocupaciones, con el mismo tiempo, pero habituado a ver no solo el conjunto de las cosas, sino a contemplar los detalles. Como los otros vio, o más bien miró. Se detuvo a contemplar aquella vida que decaía, el misterio de aquella existencia que se agotaba.

Y al mirar se encontró con un rostro, descubrió una historia, una vida. Se acercó. Se compadeció. Se encontró con la sorpresa de un misterio que se develaba a sí mismo ante sus ojos. Vio con asombro que una vida renacía del encuentro con otra persona.

Y escuchó en su interior una voz que le decía: “Ser prójimo es practicar misericordia. Lo que le hagáis a uno de mis hermanos me hacéis a mí. Dichoso de aquel que sin haber visto, ha creído”.

¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe si no tiene obras?.

Anexo H. Texto: El juicio final

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: "Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria rodeado de todos los ángeles, se sentará en su trono glorioso. Todas las naciones serán reunidas en su presencia, y él separará a unos de otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos y pondrá a aquellas a su derecha y a estos a su izquierda.

Entonces el rey dirá a los que tenga a su derecha: "Vengan, benditos de mi Padre; y reciban en herencia el Reino que les fue preparado desde el comienzo del mundo, porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; estaba de paso, y me alojaron; desnudo, y me vistieron; enfermo, y me visitaron; preso, y me vinieron a ver". Los justos le responderán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer; sediento, y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos de paso y te alojamos; desnudo, y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o preso, y fuimos a verte?" Y el rey les responderá: "Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo."

Luego dirá a los de su izquierda: "Aléjense de mí, malditos; vayan al fuego eterno que fue preparado para el demonio y sus ángeles, porque tuve hambre y no me dieron de comer, tuve sed, y no me dieron de beber; estaba de paso, y no me alojaron; desnudo, y no me vistieron; enfermo y preso, y no me visitaron".

Estos a su vez le preguntarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambriento o sediento, de paso o desnudo, enfermo o preso, y no te hemos socorrido?". Y él les responderá: "les aseguro que cada vez que no lo hicieron con el más pequeños de mis hermanos, tampoco lo hicieron conmigo". Estos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna." Mateo 25:31-46.

Anexo I. Evaluación taller sobre educación emocional

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes

Evaluación Taller Formativo

Tema: Taller: Educación emocional. Habilidades emocionales.

SEXO: F M

Señala con una X la respuesta que más se ajuste a su opinión o experiencia en relación al taller.

	N A D A	P O C O	M U C H O
1. ¿Le sirvió para profundizar sus conocimientos sobre el tema?			
2. ¿Le permitió reflexionar sobre el tema?			
3. La metodología y las dinámicas utilizadas ¿le parecieron apropiadas?			
4. ¿Le sirvió para analizar y repensar su rol dentro de la institución, en relación al tema?			
5. A partir de su participación en el taller, piensa ¿qué tiene conductas o acciones que modificar?			
6. Sus expectativas en relación a la temática desarrollada, ¿fueron satisfechas?			
7. El material teórico utilizado ¿le pareció apropiado?			
8. Tuvo oportunidad de brindar su opinión o punto de vista en relación al tema?			

9. Podría mencionar algún aspecto positivo del taller:

.....

10. Podría mencionar algún aspecto a mejorar del taller:.....


.....

11. ¿Podría brindar alguna sugerencia sobre algún aspecto no contemplado en esta evaluación? ¿Cuál?

.....

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Anexo J. Texto: La tortuga y la liebre

	<p>LA LIEBRE Y LA TORTUGA</p>	<p>¿Recuerda la fábula?</p>
---	--	-----------------------------

Una tortuga y una liebre siempre discutían sobre quién era más rápida. Para dirimir el argumento, decidieron correr una carrera.

Eligieron una ruta y comenzaron la competencia.

La liebre arrancó a toda velocidad y corrió enérgicamente durante algún tiempo. Luego, al ver que llevaba mucha ventaja, decidió sentarse bajo un árbol para descansar un rato, recuperar fuerzas y luego continuar su marcha. Pero pronto se durmió. La tortuga, que andaba con paso lento, la alcanzó, la superó y terminó primera, declarándose vencedora indiscutible.

Moraleja: Los lentos y perseverantes ganan la carrera.

Pero la historia no termina aquí: La liebre, decepcionada tras haber perdido, hizo un examen de conciencia y reconoció sus errores. Descubrió que había perdido la carrera por ser presumida y descuidada. Si no hubiera dado tantas cosas por supuestas, nunca la hubiesen vencido.

Entonces, desafió a la tortuga a una nueva competencia. Esta vez, la liebre corrió de principio a fin y su triunfo fue evidente.

Moraleja: Los rápidos y tenaces vencen a los lentos y perseverantes.

Pero la historia tampoco termina aquí: Tras ser derrotada, la tortuga reflexionó detenidamente y llegó a la conclusión de que no había forma de ganarle a la liebre en velocidad. Como estaba planteada la carrera, ella siempre perdería. Por eso, desafió nuevamente a la liebre, pero propuso correr sobre una ruta ligeramente diferente.

La liebre aceptó y corrió a toda velocidad, hasta que se encontró en su camino con un ancho río. Mientras la liebre, que no sabía nadar, se preguntaba "¿qué hago ahora?", la tortuga nadó hasta la otra orilla, continuó a su paso y terminó en primer lugar.

Moraleja: Quienes identifican su ventaja competitiva (saber nadar) y cambian el entorno para aprovecharla, llegan primeros.

Pero la historia tampoco termina aquí: El tiempo pasó y tanto compartieron la liebre y la tortuga, que terminaron haciéndose buenas amigas. Ambas reconocieron que eran buenas competidoras y decidieron repetir la última carrera, pero esta vez corriendo en equipo.

En la primera parte, la liebre cargó a la tortuga hasta llegar al río. Allí, la tortuga atravesó el río con la liebre sobre su caparazón y, sobre la orilla de enfrente la liebre cargó nuevamente a la tortuga hasta la meta. Como alcanzaron la línea de llegada en un tiempo récord, sintieron una mayor satisfacción que aquella que habían experimentado en sus logros individuales.

Moraleja: Es bueno ser individualmente brillante y tener fuertes capacidades personales.

Pero, a menos que seamos capaces de trabajar con otras personas y potenciar recíprocamente las habilidades de cada uno, no seremos completamente efectivos.

Siempre existirán situaciones para las cuales no estamos preparados y que otras personas pueden enfrentar mejor.

La liebre y la tortuga también aprendieron otra lección vital: Cuando dejamos de competir contra un rival y comenzamos a competir contra una situación, complementamos capacidades, compensamos defectos, potenciamos nuestros recursos...y obtenemos mejores resultados!

"Para ser exitoso no tienes que hacer cosas extraordinarias. Haz cosas ordinarias, extraordinariamente bien".

Anexo K. Dinámica Compartiendo emociones.

¿Qué te gustaría cambiar de ti mismo?
 Compártenos alguna anécdota de tu infancia...
 ¿Qué extrañas en estos momentos?
 ¿Qué deseas para tu futuro?
 A tu parecer, quién es el/la mejor colega. ¿Por qué?
 ¿Qué virtud deben tener las personas para ganar tu amistad?
 ¿Quiénes son las personas más importantes en tu vida?
 Colócate en el centro de la ronda y di al menos tres cualidades que poseas.
 Di tres cosas buenas o positivas de tu colega de la derecha.
 Di tres cosas buenas o positivas de tu colega de la izquierda.
 ¿Te consideras un/a buen/a compañero/a?
 ¿Qué cosas, deberían cambiar para mejorar las relaciones entre Uds.?
 ¿Crees que eres importante para alguien?. ¿Para quién? ¿Por qué?
 ¿Te sientes querido/a por tus colegas? Compártenos algo positivo con ellos?
 Compártenos algún sueño que poseas...
 Cántanos una canción que te guste y dedícasela a algún compañero.
 ¿Cuál es tu mayor deseo para éste año?
 Mi momento más feliz éste año, fue...
 Tengo muchas ganas de...
 Quisiera poder repetir...
 No quisiera volver a...
 Si pudieras volver a repetir algún momento de tu vida, sería...
 Si tuviera que borrar algún momento de mi vida, sería...
 No tengo tiempo para...
 ¿Qué es lo que más te molesta?
 Tengo esperanza en...
 Mi mayor defecto es...
 La amistad para mí, es...
 ¿Qué consejo le podrías dar en estos momentos a tus compañeros?
 Si tuviera que definir mi vida con una palabra, sería:...
 Mi mayor virtud, es...
 Para mí la vida es...
 Algo que debería corregir es...
 Elige a un compañero/a y reconócele una virtud observada por ti.
 Mi mayor anhelo es...
 Señala tres aspectos positivos que posee este grupo.
 Elige un compañero y dile tres cosas buenas o positivas.
 Compártenos alguna anécdota personal vivida en la institución.
 Enuncia dos razones por la que los demás pueden confiar en ti.
 Si tienes algo que agradecer a alguno de los presentes, éste es el momento...
 ¿Qué lugar ocupar Dios en tu vida?
 Si tuviera que definir mi vida con una palabra, sería:...
 ¿Qué es la felicidad para ti?

Anexo L. La violencia escolar. Tipología de los conflictos escolares, nivel 1.

Para pensar... “La violencia escolar se manifiesta en formas de intimidación, peleas entre pares, violencia sexual o basada en el género, acoso sexual, violencia pandillera, agresión con armas, discriminación por condición económica, étnica o racial.

La palabra bullying define claramente el acoso o violencia sistemática en un contexto escolar. El acoso escolar remite a toda forma de maltrato físico, verbal, psicológico que se produce entre alumnos, de manera reiterada y silenciosa en un lapso de tiempo.

La prevención de la violencia escolar consiste en que cuanto más temprano se actué en la vida de la persona y/o en el desarrollo de conductas violentas, más efectiva será la acción preventiva.

Es importante aclarar que tanto el acoso escolar en particular y la violencia en general, son conductas aprendidas, que se pueden prevenir, intervenir y desaprender.”

Tipología de los conflictos escolares. Nivel 1, Conflictos comunes: Incumplimientos de normas, faltas de respeto, destrozos de material, rumores, alboroto puntual, suciedad, insultos, burlas, malos entendidos, el uso inadecuado de aparatos electrónico y comentarios despectivos.

Luego de leer detenidamente el texto, analizado en grupo y teniendo en cuenta su conocimiento, experiencia personal y la información recibida en los talleres formativos, elaboren una representación utilizando la técnica del juegos de roles en donde caractericen alguno de los posibles conflictos escolares correspondientes al nivel 1 y las hipotéticas acciones docentes, preventivas o reparadoras, que podrían realizarse.

Anexo M. La violencia escolar. Tipología de los conflictos escolares, nivel 2.

Para pensar... “La violencia escolar se manifiesta en formas de intimidación, peleas entre pares, violencia sexual o basada en el género, acoso sexual, violencia pandillera, agresión con armas, discriminación por condición económica, étnica o racial.

La palabra *bullying* define claramente el acoso o violencia sistemática en un contexto escolar. El acoso escolar remite a toda forma de maltrato físico, verbal, psicológico que se produce entre alumnos, de manera reiterada y silenciosa en un lapso de tiempo.

La prevención de la violencia escolar consiste en que cuanto más temprano se actué en la vida de la persona y/o en el desarrollo de conductas violentas, más efectiva será la acción preventiva.

Es importante aclarar que tanto el acoso escolar en particular y la violencia en general, son conductas aprendidas, que se pueden prevenir, intervenir y desaprender”

Tipología de los conflictos escolares:

Nivel 2, Conductas disruptivas en el aula: son generadas por el alumnado que, ya sea por problemas personales, sociales, académico o médico, genera un clima de conflictividad constante en el aula, impidiendo el normal desarrollo de los procesos educativos.

Luego de leer detenidamente el texto, analizado en grupo y teniendo en cuenta su conocimiento, experiencia personal y la información recibida en los talleres formativos, elaboren una puesta en escena utilizando la técnica del juegos de roles en donde caractericen alguno de los posibles conflictos escolares correspondientes al nivel 2 y las hipotéticas acciones docentes, preventivas o reparadoras, que podrían realizarse.

Anexo N. La violencia escolar. Tipología de los conflictos escolares, nivel 3.

Para pensar... La violencia escolar se manifiesta en formas de intimidación, agresión, violencia sexual o basada en el género, acoso sexual, violencia pandillera, agresión con armas, discriminación por condición económica, étnica o racial.

La palabra bullying define claramente el acoso o violencia sistemática en un contexto escolar. El acoso escolar remite a toda forma de maltrato físico, verbal, psicológico que se produce entre alumnos, de manera reiterada y silenciosa en un lapso de tiempo.

La prevención de la violencia escolar consiste en que cuanto más temprano se actué en la vida de la persona y/o en el desarrollo de conductas violentas, más efectiva será la acción preventiva.

Es importante aclarar que tanto el acoso escolar en particular y la violencia en general, son conductas aprendidas, que se pueden prevenir, intervenir y desaprender.

Tipología de los conflictos escolares: nivel 3, conductas antisociales: peleas, ridiculizaciones, incitación a otras personas para que utilicen la violencia física, golpes intencionados en competencias deportivas, robos, deterioro grave del material de la escuela, conflicto con drogas, o con armas, son los denominados graves o muy graves donde la violencia física, y psicológica adquieren un nivel alto y reiterado en el tiempo.

Luego de haber leído detenidamente el texto, analizado en grupo y teniendo en cuenta su conocimiento, experiencia personal y la información recibida en los talleres formativos, elaboren una puesta en escena utilizando la técnica del juegos de roles en donde caractericen alguno de los posibles conflictos escolares correspondientes al nivel 3 y las hipotéticas acciones docentes, preventivas o reparadoras, que podrían realizarse al respecto.

Anexo Ñ. Los conflictos y su relación con la comunicación y la percepción.

Los conflictos implican situaciones en las que dos o más personas tienen desacuerdos porque sus intereses, intenciones o percepciones son incompatibles. Siendo factible que los conflictos surjan a partir de la distorsión o la mala interpretación en la comunicación entre ellos. Esto es muy importante tenerlo en cuenta a nivel preventivo, ya que la comunicación, verbal como no verbal, marca y definen las relaciones en el aula y en la escuela. Reflexionemos sobre esto con el siguiente texto.

El cuento del lobo

El bosque era mi hogar. Yo vivía allí y me gustaba mucho. Siempre trataba de mantenerlo ordenado y limpio. Un día soleado, mientras estaba recogiendo las basuras dejadas por unos excursionistas, sentí pasos. Me escondí detrás de un árbol y vi venir una niña vestida en forma muy divertida: toda de rojo y su cabeza cubierta, como si no quisiera que la vieran. Andaba feliz y comenzó a cortar las flores de nuestro bosque, sin pedir permiso a nadie, quizás ni se le ocurrió que estas flores no le pertenecían. Naturalmente, me puse a investigar. Le pregunté quién era, de dónde venía, a dónde iba, a lo que ella contestó, cantando y bailando, que iba a la casa de su abuelita con una canasta para el almuerzo.

Me pareció una persona honesta, pero estaba en mi bosque, cortando flores. De repente, sin ningún remordimiento, mató un zancudo que volaba libremente, pues también el bosque era de él. Así que decidí darle una lección y enseñarle lo serio que es meterse en el bosque sin anunciarse antes y comenzar a maltratar a sus habitantes.

La dejé seguir su camino y corrí a la casa de la abuelita. Cuando llegué me abrió la puerta una simpática viejita, le expliqué la situación y ella estuvo de acuerdo con que su nieta merecía una lección. La abuelita aceptó permanecer fuera de la vista hasta que yo la llamara y se escondió debajo de la cama.

Cuando llegó la niña la invité a entrar al dormitorio donde estaba yo acostado, vestido con la ropa de la abuelita. La niña llegó, sonrojada, y me dijo algo desagradable acerca de mis orejas. He sido insultado antes, así que traté de ser amable y le dije que mis grandes orejas eran para oírla mejor. Ahora bien, me agradaba la niña y traté de prestarle atención, pero ella hizo otra observación insultante acerca de mis ojos saltones. Ustedes comprenderán que empecé a sentirme enojado. La niña tenía bonita apariencia, pero empezaba a serme antipática. Sin embargo, pensé que debía poner la otra mejilla y le dije que mis ojos me ayudaban a verla mejor. Pero su siguiente insulto sí me encolerizó. Siempre he tenido problemas con mis grandes y feos dientes y esa niña hizo un comentario realmente grosero. Sé que debí haberme controlado, pero salté de la cama y le gruñí, enseñándole toda mi dentadura y diciéndole que eran así de grandes para comerla mejor. Ahora piensen ustedes: ningún lobo puede comerse una niña. Todo el mundo lo sabe. Pero esa niña empezó a correr por toda la habitación gritando y yo corría detrás de ella tratando de calmarla. Como tenía puesta la ropa de la abuelita y me molestaba para correr, me la quité, pero fue mucho peor. La niña gritó aún más. De repente, la puerta se abrió y apareció un leñador con un hacha enorme y afilada. Yo lo miré y comprendí que corría peligro, así que salté por la ventana y escapé.

Me gustaría decirles que este es el final de la historia, pero desgraciadamente no es así. La abuelita jamás contó mi parte de la historia y no pasó mucho tiempo sin que corriera la voz que yo era un lobo malo y peligroso. Todo el mundo comenzó a evitarme. No sé qué le pasaría a esa niña antipática y vestida de forma tan rara, pero sí les puedo decir que yo nunca pude contar mi historia. Ahora ustedes ya lo saben.

Luego de haber leído detenidamente el texto, analizado en grupo y teniendo en cuenta su conocimiento, experiencia personal y la información recibida en los talleres formativos, consensuen entre Uds. con qué temas o aspectos trabajados en este taller pueden relacionarlo. Luego, elaboren una presentación, lo más apropiada posible (juego de roles, escenificación del cuento, síntesis en afiches, etc.), para compartir la enseñanza que brinda el texto con el resto de sus colegas.

Anexo O. Los conflictos y su relación con la comunicación y la percepción.

Los conflictos implican situaciones en las que dos o más personas tienen desacuerdos porque sus intereses, intenciones o percepciones son incompatibles. Siendo factible que los conflictos surjan a partir de la distorsión o la mala interpretación en la comunicación entre ellos. Esto es muy importante tenerlo en cuenta a nivel preventivo, ya que la comunicación, verbal como no verbal, marca y definen las relaciones en el aula y en la escuela. Reflexionemos sobre esto con el siguiente texto.

Los seis ciegos y el elefante

Cuenta una leyenda hindú que existían seis sabios ciegos que querían saber qué era un elefante. Como no podían ver, tenían que conocerlo a través del tacto.

El primero de los sabios se acercó al elefante, tocó su cola, y exclamó: ¡El elefante es como una cuerda!

El segundo se acercó a la parte delantera del animal y palpó uno de los colmillos. Gritó: Esto es agudo, liso y redondo... ¡El elefante es como una lanza!

El tercero de ellos también se aproximó a la parte de adelante y tocó la trompa del elefante. Estáis equivocados. Un elefante es como una serpiente, dijo.

El cuarto se acercó, estiró la mano y notó la rodilla del animal. Exclamó: Está claro, ¡el elefante es como un árbol!

El quinto se dirigió al elefante y tocó casualmente la oreja, y les dijo a los demás: Ninguno está en lo cierto. Incluso el más ciego de los hombres se daría cuenta de que un elefante es como un gran abanico.

El sexto y último de los sabios se acercó al animal y rozó su lomo duro. Dijo: Os equivocáis. El elefante es como una pared rugosa.

Después de haber tocado al elefante y de haber llegado a sus propias conclusiones de lo que podría ser este animal, comenzaron una larga disputa porque todos estaban seguros de lo que habían tocado y pensaban que los otros no estaban en lo cierto.”

Luego de haber leído detenidamente el texto, analizado en grupo y teniendo en cuenta su conocimiento, experiencia personal y la información recibida en los talleres formativos, consensuen entre Uds. con qué temas o aspectos trabajados en este taller pueden relacionarlo. Luego, elaboren una presentación, lo más apropiada posible (juego de roles, escenificación del cuento, síntesis en afiches, etc.), para compartir la enseñanza que brinda el texto con el resto de sus colegas.

Anexo P. Las relaciones interpersonales. El vuelo de los gansos.

El vuelo de los gansos

El próximo otoño, cuando veas los gansos dirigiéndose hacia el norte por el invierno, fíjate que vuelan formando una V. Tal vez te interese saber lo que la ciencia ha descubierto acerca de porqué vuelan de esa forma: se ha comprobado que cuando cada pájaro bate sus alas, produce un movimiento en el aire que ayuda al pájaro que va detrás de él. Volando en V, toda la bandada aumenta por lo menos un 71% más su poder, que si cada pájaro volara solo.

Las personas que comparten una dirección común y tienen sentido de comunidad, pueden llegar a donde deseen más fácil y rápidamente, porque van apoyándose mutuamente.

Cada vez que un ganso sale de la formación siente inmediatamente la resistencia del aire, se da cuenta de la dificultad de hacerlo solo y rápidamente regresa a su formación para beneficiarse del poder del compañero que va adelante.

Si tuviéramos la inteligencia de un ganso, nos mantendríamos con aquellos que se dirigen en nuestra misma dirección.

Cuando el líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los lugares de atrás y otro ganso toma su lugar. Obtendremos mejores resultados si tomamos turnos para hacer los trabajos más difíciles.

Los gansos que van detrás, graznan para alentar a los que van adelante a mantener la velocidad. Una palabra de aliento produce grandes beneficios.

Finalmente cuando un ganso se enferma y cae herido, otros dos gansos salen de la formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo. Se quedan acompañándolo hasta que esté en condiciones de volar o hasta que muera y sólo entonces, los dos compañeros vuelan a su bandada o se unen a otro grupo.

Si nosotros tuviéramos la inteligencia de un ganso, nos mantendríamos uno al lado de otro, apoyándonos y acompañándonos.

Luego de haber leído detenidamente el texto, analizado en grupo y teniendo en cuenta su conocimiento, experiencia personal y la información recibida en los talleres formativos, consensuen entre Uds. con qué temas o aspectos trabajados en este taller pueden relacionarlo. Luego, elaboren una presentación, lo más apropiada posible (juego de roles, escenificación del cuento, síntesis en afiches, etc.), para compartir la enseñanza que brinda el texto con el resto de sus colegas.

Anexo Q. Evaluación taller: manejo de las emociones y situaciones de conflictos

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes

Evaluación taller formativo

Tema: Manejo de las emociones y situaciones de conflictos.

SEXO: F M

Señala con una X la respuesta que más se ajuste a su opinión o experiencia en relación al taller

	N A D A	P O C O	M U C H O
1. ¿Le sirvió para profundizar sus conocimientos sobre el tema?			
2. ¿Le permitió reflexionar sobre el tema?			
3. La metodología y las dinámicas utilizadas ¿le parecieron apropiadas?			
4. ¿Le sirvió para analizar y repensar su rol dentro de la institución, en relación al tema?			
5. A partir de su participación en el taller, piensa ¿qué tiene conductas o acciones que modificar?			
6. Sus expectativas en relación a la temática desarrollada, ¿fueron satisfechas?			
7. El material teórico utilizado ¿le pareció apropiado?			
8. Tuvo oportunidad de brindar su opinión o punto de vista en relación al tema?			

9. Podría mencionar algún aspecto positivo del taller:

10. Podría mencionar algún aspecto a mejorar del taller:.....

11. ¿Podría brindar alguna sugerencia sobre algún aspecto no contemplado en esta evaluación? ¿Cuál?

.....

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN.